



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
ESCUELA DE EDUCACION
CENTRO REGIONAL E.U.S. BOLIVAR

DIAGNOSTICO DEL DESEMPEÑO DOCENTE EN EDUCACION
INTERCULTURAL BILINGÜE, CASO E.I.B “ZARUMA”
SAN FELIX-EDO. BOLIVAR

TUTOR:

Lcdo. José Leonardo Rondón La Rosa

AUTORA:

Br. Rosa M. Montilla C.

C.I.17.432.556

CIUDAD BOLIVAR, NOVIEMBRE 2010.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
ESCUELA DE EDUCACION
CENTRO REGIONAL E.U.S. BOLIVAR

DIAGNOSTICO DEL DESEMPEÑO DOCENTE EN EDUCACION
INTERCULTURAL BILINGÜE, CASO E.I.B “ZARUMA”
SAN FELIX-EDO. BOLIVAR

(Trabajo presentado como requisito para optar el título de Licenciada en Educación)

TUTOR:

Lcdo. José Leonardo Rondón La Rosa

AUTORA:

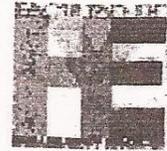
Br. Rosa M. Montilla C.

C.I.17.432.556

CIUDAD BOLIVAR, NOVIEMBRE 2010



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
 ESCUELA DE EDUCACION
 COORDINACIÓN ACADÉMICA



DEFENSA DE TRABAJOS DE LICENCIATURA
 VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de escuela de Educación en su sesión N° 1415 de fecha 27-10-2010 Para evaluar el Trabajo de Licenciatura presentado por: Montilla Rosa (C.I.17.432.556). Bajo el titulo. Diagnóstico del desempeño docente en educación intercultural bilingüe. Caso E.I.B "Zaruma San Felix. Edo. Bolívar: Para optar al Título de LICENCIADO EN EDUCACIÓN, dejan constancia de lo siguiente:

- 1 Hoy 08-12-2010 nos reunimos en la sede del núcleo E.U.S Bolívar, aula 2 para que su(s) autor(es) lo defendiera (n) en forma pública.
- 2 Culminada la Defensa Pública del referido Trabajo de Licenciatura, conforme a lo dispuesto en el Art. 14 del Reglamento de Trabajos de Licenciatura de las Escuelas de Facultad de Humanidades y Educación adoptando como criterios para otorgar la calificación: Rigurosidad en el razonamiento, coherencia en la exposición, claridad y pertinencia en los procesos metodológicos empleados, adecuación del sustento teórico, así como la claridad de la exposición oral y de las respuestas dadas a las preguntas formuladas por el jurado, acordamos calificarlo como:

APLAZADO () APROBADO (X) otorgándole la mención

SUFICIENTE () DISTINGUIDO () SOBRESALIENTE (X)

- 3 Las razones que justifican la calificación otorgada son las siguientes:

*Un tema innovador que actualmente presenta debilidades en el sistema de Educa
 tion Venezolano. Fue un tema a le puesto
 con claridad y sus respuestas fueron coherente*


 Lcda. Rosa Lastreto (Coord.)


 Lcda. Liliãna Rodríguez


 Tutor: Lic José Leonardo Rondon

Aprobación del tutor

Quien suscribe, profesor **JOSÉ LEONARDO RONDÓN**, Director de la Casa de la Cultura- Ateneo de Ciudad Guayana, en mi carácter de tutor del Trabajo de Grado titulado **DIAGNOSTICO DEL DESEMPEÑO DOCENTE EN EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE, CASO E.I.B. "ZARUMA" SAN FÉLIX-EDO. BOLIVAR**, realizado por la ciudadana **ROSA MAGDALENA MONTILLA CUMANA C.I. 17.432.556**. Manifiesto que he revisado en su totalidad la versión definitiva de los ejemplares de este trabajo y certifico que se le incorporaron las observaciones y modificaciones indicadas por el jurado evaluador.

En Ciudad Guayana, a los 17 días del mes de Diciembre del año 2010.



Lcdo. José Leonardo Rondón
C.I. 6.521.926

Dedicatoria

A Dios mi padre celestial quien iluminó mi camino y me permitió alcanzar mis metas.

A mi amado padre, Benito Antonio Montilla, quien con su ejemplo, dedicación y sus sabios consejos me dio fuerza para seguir adelante superando las barreras que día a día se presentaron.

A mi madre Débora Cumana, quien significó en mi formación profesional y personal un fuerte bastión espiritual.

A mi amado Evelio Aponte A., quien con su amor, dedicación, significó ese baluarte para cumplir mis metas.

A mis hermanos Isaac y Abel, mis hermanas Débora, Fabiola y Alba, quienes con sus ideas y opiniones formaron parte de mi formación profesional.

A mis compañeras de clases y amigas, Marilennys Montilla, Vanessa Medina y Milagros González, quienes han estado siempre conmigo y en los momentos más difíciles me han apoyado.

Rosa Montilla

Agradecimiento

A nuestra casa de estudio, la Universidad Central de Venezuela, Escuela de Educación, Centro regional E.U.S. Bolívar por permitirnos lograr nuestras metas.

A la Dra. Tania De Almeida que por su ejemplo, responsabilidad y disciplina como Coordinadora del Núcleo Regional E.U.S. Bolívar, quien garantizó la formación necesaria de su estudiante, para poder egresar como Licenciada en Educación.

Al Licenciado Laureano Rodríguez y Licenciada Rosa Lastreto, por todo el apoyo prestado en la elaboración de mi trabajo de grado.

A mis profesores y especialmente a mi tutor, por aportarme nuevas herramientas para lograr mi formación académica.

A mis amigos incondicionales, Eunaidy Hernández, Juan Romero y Juan Olivier, por su permanente estímulo y solidaridad en los momentos críticos.

¡A todos gracias!

Rosa Montilla



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDAD Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
CENTRO REGIONAL BOLÍVAR**

**Diagnóstico del desempeño docente en Educación Intercultural Bilingüe,
caso E.I.B “Zaruma” San Félix-Edo. Bolívar**

Autora:

Rosa Montilla C.I. 17.432.556

Tutor:

Lcdo. José Leonardo Rondón La Rosa

RESUMEN

El problema consiste en el desempeño del docente en el área intercultural bilingüe de la E.I.B “Zaruma”, San Félix- Edo. Bolívar, donde el perfil de las docentes no se adapta a lo establecido en la ley de los pueblos y comunidades indígenas. Se procedió a definir el objetivo que fue: Diagnosticar el desempeño del personal docente en Educación Intercultural Bilingüe de la E.I.B “Zaruma” ubicada en San Félix- Edo. Bolívar; metodológicamente el estudio se enmarcó en una investigación de campo de nivel tipo descriptivo. La población estuvo conformada por seis (6) individuos. Para recolectar datos se utilizó dos instrumentos: cuestionarios y guía de observación. Los instrumentos fueron validados a través de la técnica del juicio del experto, donde intervinieron un conjunto de profesionales en diseños de instrumentos, y expertos en el área intercultural, a partir de sus indicaciones se hicieron un conjunto de correcciones y modificaciones que dieron lugar a la versión final de dichos instrumentos. Los mismos consideraron los criterios de redacción de ítems, pertinencia de los ítems con los objetivos de estudio y pertinencia de los ítems con las variables, dimensiones e indicadores de estudio; mediante una prueba piloto, seleccionando una muestra de 12 individuos, que no corresponden a la muestra del estudio. Finalmente, se determinó que las debilidades encontradas en este estudio, se deben a la falta de conocimientos sobre los criterios interculturales que refieren este tipo de modalidad. Teniendo como resultado la necesidad de formación sobre competencias interculturales de las docentes de la E.I.B “Zaruma” ubicada en San Félix- Edo. Bolívar. Como alternativas de solución a los problemas identificados, se planteó diseñar un foro-taller que contribuya a la mejora profesional del docente en educación intercultural bilingüe de la E.I.B “Zaruma” ubicada en San Félix- Edo. Bolívar.

Descriptor: Educación intercultural bilingüe, diagnóstico, desempeño docente, diversidad cultural, pueblo Warao.



**CENTRAL UNIVERSITY OF VENEZUELA
FACULTY OF HUMANITY AND EDUCATION
EDUCATION SCHOOL
SUPERVISED UNIVERSITY STUDIES
REGIONAL CENTER BOLIVAR**

**Diagnosis of the educational performance in Bilingual Intercultural Education,
case E.I.B “Zaruma” San Felix-Edo. Bolivar**

Author:

Rose Montilla C.I. 17.432.556

Tutor:

Lcdo. Jose Leonardo Rondón the Rose

SUMMARY

The problem consists of the performance of the educational one in the bilingual intercultural area of the E.I.B “Zaruma”, San Felix Edo. Bolivar, where the profile of the educational ones does not adapt to established in the law of the towns and the indigenous communities. He came himself to define the objective that was: To diagnose the performance of the educational personnel in Bilingual Intercultural Education of the E.I.B “located Zaruma” in San Felix Edo. Bolivar; methodologically the study framed in an investigation of level field descriptive type. The population was conformed by six (6) individuals. In order to collect data it was used two instruments: questionnaires and guide of observation. The instruments were validated through the technique of the judgment of the expert, where they took part a set of professionals in designs of instruments, and experts in the intercultural area, from their indications became a set of corrections and modifications that gave rise to the final version of these instruments. The same considered the writing criteria of items, relevance of the items with the training targets and relevance of the items with the variables, dimensions and indicators of study; by means of a pilot test, selecting a sample of 12 individuals, that do not correspond to the sample of the study. Finally, one determined that the weaknesses found in this study, must to the lack of knowledge on the intercultural criteria that refer this type of modality. Having like result the necessity of formation on intercultural competitions of the educational ones of the E.I.B “located Zaruma” in San Felix Edo. Bolivar. Like alternatives of solution to the identified problems, one considered to design a forum-factory that contributes to the professional improvement of the educational one in bilingual intercultural education of the E.I.B “located Zaruma” in San Felix Edo. Bolivar.

Descriptors: Bilingual intercultural education, diagnosis, educational performance, cultural diversity, Warao town.

ÍNDICE GENERAL

	pp.
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
RESUMEN EN ESPAÑOL.....	vii
RESUMEN EN INGLES.....	viii
ÍNDICE GENERAL.....	ix
LISTA DE CUADROS	xi
IINTRODUCCION.....	1
CAPÍTULO.....	3
I. EL PROBLEMA.....	3
Planteamiento del Problema.....	3
Objetivos de la Investigación.....	8
Objetivo General.....	8
Objetivos Específicos.....	8
Justificación de la Investigación.....	9
II. MARCO REFERENCIAL.....	10
Antecedentes de la Investigación.....	10
Bases Teóricas.....	16
Bases Psicológicas.....	32
Bases Legales.....	34
Definición de Términos Básicos.....	40
Sistema de Variables.....	43
III. METODOLOGIA.....	51
Enfoque de la Investigación.....	51
Tipo de Investigación.....	51
Nivel de la Investigación.....	51
Población.....	52

Caracterización de la Población.....	53
Técnicas e Instrumento de Recolección de Datos.....	54
Validez de los Instrumentos.....	55
Confiabilidad de los instrumentos.....	55
Procesamiento de la Información.....	56
Procedimiento.....	57
IV. ANALISIS DE LOS RESULTADOS.....	59
Análisis de Resultados.....	59
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	79
Conclusiones.....	79
Recomendaciones.....	83
VI. PROPUESTA.....	85
Propuesta.....	85
Foro Taller.....	86
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	91
ANEXOS.....	96
A. Cuestionario Aplicado a los docentes de la EIB “Zaruma”.....	97
B. Guía de Observación Aplicada en el Aula de Clases.....	108
C. Certificado de Validez.....	112
D. Análisis de Fiabilidad de los Instrumentos.....	114
E. Fachada de la institución donde se realizó la Investigación.....	116
F. Carta de aceptación de tutoría.....	119

LISTA DE CUADROS

Cuadro	pp.
1. Operacionalización de las variables.....	44
2. Caracterización de la población.....	53
3. Relación sobre el grado de instrucción del docente.....	59
4. Relación sobre el tiempo de servicios como docente.....	60
5. Relación sobre los Recursos Didácticos Utilizados en Clase.....	61
6. Relación Sobre el Dominio de Contenidos.....	62
7. Relación Sobre la planeación y organización académica.....	63
8. Relación sobre la pedagogía y didáctica aplicada por las docentes.....	64
9. Relación sobre el conocimiento de las características socio- cultural de sus estudiantes y la organización de su práctica pedagógica en articulación con el contexto.....	66
10. Relación sobre la promoción de actividades con diferentes miembros de la comunidad educativa para fortalecer la identidad institucional.....	67
11. Relación absoluta y porcentual sobre la reflexión sistemáticamente sobre su responsabilidad social como educador.....	68

INTRODUCCIÓN

Los países que integran hoy América Latina forman un conjunto de pueblos dotados de diversas culturas, lenguas y etnias, fruto de largos y complejos procesos históricos. Sin embargo, el reconocimiento de esta diversidad cultural es relativamente reciente, sobre todo en lo que respecta a las sociedades indígenas.

A lo largo de los siglos, a la educación se le ha atribuido un papel decisivo en el desarrollo de la sociedad y en particular en la formación del ser humano, pues ella permite la transmisión cultural de generación en generación, así como la formación de valores que garanticen la adecuada incorporación de hombres y mujeres a la vida social. La educación constituye un fenómeno que se manifiesta en múltiples formas de la práctica social y a niveles muy diferentes. Es un proceso complejo, dialéctico, que sufre cambios periódicos en aras de dar respuestas a la crisis que surgen a partir de las nuevas necesidades que la sociedad condiciona. Por consiguiente, está condicionado socio históricamente, es un proceso que debe responder a los fines sociales; es decir, debe estar contextualizado. Es una actividad multideterminada y multifuncional, pues muchas son las instancias que se ocupan de la misma: el estado, la familia, los adultos en general, los maestros y los medios de comunicación. Es por ello, que los educadores deben actualizarse en cuanto a los conocimientos nuevos de todas aquellas áreas y disciplinas que le competen, de forma directa e indirecta.

Este llamado a la actualización se hace preponderante para los docentes que se encuentran vinculados con la educación intercultural, entiéndase aquí la incorporación de los niveles y modalidades de inicial, básica, especial tanto en el ámbito urbano como rural; debido a que éstos no deben verse de forma parcelada, sino de manera articulada con el propósito de responder a las diferentes formas de aprendizaje de los educandos, desde una visión de continuidad y evolución. Ante esta situación, muchos han sido los entes que en el intento de mantener actualizado al docente, desarrollan

cursos, seminarios, encuentros o cualquier evento dirigido a tal fin. Ahora bien, la forma como se ha efectuado en las últimas décadas, ha sido considerada como un tema de gran debate.

En este sentido, partiendo de lo anteriormente expuesto para la realización del estudio se recurrió, en una primera etapa, a sustentos referenciales como: Fundación Kachire; influencias de otras culturas, la educación superior indígena en Venezuela: una aproximación, guía pedagógica Warao para la educación intercultural bilingüe, y por último, fortalecimiento de la acción educativa-cultural a niños y niñas Waraos. Todo ello constituyó el marco referencial que permitió guiar teóricamente el estudio y así propiciar la base que determinó la dirección a los otros capítulos.

Por ende, se hace necesario destacar que esta investigación no pretende dar soluciones definitivas y completas al problema del desempeño del personal docente en el área intercultural bilingüe, ya que ésta se limita solamente a las zonas rurales, específicamente donde se ubica la institución seleccionada; la cual puede servir de base para futuros estudios con un espacio geográfico más extensos.

Para orientar la investigación, se recurrió a estructurarla en seis capítulos: el primero describe el problema, la justificación, el objetivo general y sus objetivos específicos; el segundo, establece la revisión de la literatura, donde se exponen los aspectos psicológicos, teóricos, pedagógicos y legales en el cual se sustenta la investigación, la variable y su operacionalización; el tercero, especifica la metodología utilizada; el cuarto, se establece la presentación y análisis de los resultados, el quinto manifiesta las conclusiones y recomendaciones; y el sexto, refleja la propuesta como una alternativa de solución a las debilidades encontradas en este estudio.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

En este capítulo se presenta el planteamiento del problema, sus generalidades, el objetivo general, los objetivos específicos, y por último, la justificación de la investigación.

Planteamiento del Problema

En las últimas décadas son varios los documentos producidos en América Latina que demarcan líneas en relación a la formación de los docentes en Educación Intercultural Bilingüe, entre ellos: *Migración, Formación Docente y Diversidad Cultural* (1992), *La Educación Intercultural Bilingüe en América Latina: Balance y Perspectivas* (1999), *el Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe* (2002), *la Diversidad Cultural: Materiales para la Formación Docente y el Trabajo de Aula* (2005), y *Docencia y Contextos Multiculturales; Reflexiones y aportes para la formación de docentes desde un enfoque intercultural* (2006). Donde se destacan las líneas rectoras orientadas a precisar las características sustantivas de la formación de profesionales de acuerdo a su contexto propio. En este sentido, se puede plantear, que:

1. Las sociedades indígenas, están definidas por un proceso de aprendizaje orientado hacia las exigencias específicas de la vida cotidiana de su comunidad.
2. Los pueblos indígenas tengan acceso a todos los niveles y formas de educación. En especial, los Estados deberían prestar apoyo financiero para ayudar a los indígenas a continuar sus estudios, contribuyendo así a que todos los grupos de la sociedad

tengan acceso equitativo a la educación. Asimismo, los Estados deberían prestar apoyo a los pueblos indígenas que traten de crear sus propias instituciones educacionales, con el fin de poder transmitir su lengua, cultura y valores a las generaciones futuras.

3. La interculturalidad constituye la esencia del modelo pedagógico de la Educación Intercultural Bilingüe y, mediante ella, se busca responder a las condiciones sociales y culturales de una sociedad pluricultural. La reflexión frente a lo ajeno, lo extraño, y lo otro diferente se coloca en el centro de la reflexión curricular para intentar construir, a partir de ahí, una pedagogía capaz de contribuir a lograr una interrelación más armónica entre lo propio y lo ajeno.

4. La formación de un docente comunitario, que interviene en procesos que trascienden las fronteras del aula, sin desvirtuar la función docente, que asume la necesidad de investigar para comprender, reflexionar y actuar, así como, entender lo permanente en su proceso de formación como profesional de la docencia.

5. El ejercicio de la profesión docente en Educación Intercultural Bilingüe implica asumir la condición humana como objeto de la educación; punto de inicio y de llegada de ésta. Esto significa ampliar la mirada a otros temas como el género, la multiculturalidad, el rescate de la identidad regional, la sensibilidad artística y su relación con el medio ambiente.

Por lo tanto, en América Latina se desea la formación sostenida de recursos humanos en Educación Intercultural Bilingüe, a diversos niveles, con el fin de poder contar con un mayor número de maestros, expertos y líderes de calidad, tanto indígenas como no indígenas, que contribuyan al fortalecimiento del quehacer pedagógico de la misma en su propio contexto o entorno inmediato.

Evidentemente, Venezuela no puede deslindar de los escenarios mundiales ni Latinoamericano en materia educativa, debido a que se vive en mundo globalizado, cuenta con aproximadamente de 536.863 pobladores indígenas, es decir, un 2,3 %

del total de la población, contando con un total de 21.570 indígenas de 3 años y más por asistencia a planteles educativos (datos suministrados según censo general de población y viviendas indígenas, realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas, en el año 2001) que requieren de un docente contextualizado a la diversidad cultural, el carácter plurilingüe y la composición pluriétnica de las sociedades.

Se puede apreciar, lo que opina Pérez (2006); “*en la Educación superior indígena en Venezuela: una aproximación*”; donde se señala que la población indígena ha estado sometida a lo largo de su historia al exterminio no sólo de sus vidas sino de su hábitat, éste se ha manifestado con gran fuerza y crueldad en los procesos de transculturación y aculturación que ha soportado. Además, agregó que la Educación Intercultural Bilingüe necesita profesionales que contribuyan a hacer de ella una herramienta pedagógica más potente y válida para resolver problemas que atañen a la educación en general. Tal es el caso del énfasis que hoy se pone en todo el continente sobre la importancia que para el aprendizaje tienen, de un lado, las experiencias y conocimientos previos de los educandos, y, de otro, que el aprendizaje sea significativo, situado y cooperativo.

En este contexto, el desempeño docente, desde una perspectiva intercultural bilingüe, se convierte en un aspecto fundamental a los cuales es necesario prestarle mucho más atención. Esto es aún más perentorio cuando en la aplicación se ha aprendido que los frutos de la formación resultan limitados y limitantes para un mayor avance educativo.

En el Estado Bolívar, específicamente en el Municipio Caroní, se encuentran tres escuelas interculturales bilingües, de las cuales nueve maestros (as) poseen un título de profesional de la docencia, sin embargo, ninguno de ellos son especialistas en educación intercultural bilingüe y no han recibido cursos y/o talleres para el fortalecimiento del quehacer pedagógico adaptado a su propio contexto o entorno inmediato, por ende; no conocen el idioma, los aspectos culturales y realidad del

pueblo indígena Warao (Datos suministrados por la coordinadora de Educación Intercultural Bilingüe, del Distrito Escolar Caroní, Señora Eude Guallana, 2009).

Para poder contextualizar la situación presentada, Se tiene que la Escuela objeto de estudio se encuentra ubicada en la Comunidad Indígena “Zaruma”; en un Sector Rural llamado La Tigra, en la Vía principal Asentamiento Campesino del Pao, Parroquia Pozo Verde, San Félix-Edo. Bolívar. Y lleva el nombre Escuela Intercultural Bilingüe “Zaruma”, la Escuela tiene dependencia del Núcleo Escolar Rural N° 211, el cual se encuentra ubicado en el Sector Chirica Vieja, Parroquia Chirica, San Félix - Edo Bolívar. La misma cuenta con seis docentes; dos Licenciadas en Educación Integral, una Licenciada en Educación Inicial y tres actualmente en estudio universitarios.

En la institución, existe una matrícula de 63 estudiantes que son atendidos en los niveles de Educación inicial y de Educación Primaria, la matrícula real de los estudiantes que asisten regularmente es de 40 alumnos, que representa un 60% de la población. La misma cuenta con una infraestructura de dos aulas; (en construcción), los niños y niñas ven sus clases en una churuata prestada por la comunidad indígena, un baño; prestado por la comunidad y un patio recreacional muy pequeño anexo a la churuata. Además se desarrolla el Programa de Alimentación Escolar que les garantiza el almuerzo, no cuentan con el espacio y materiales necesarios para el buen funcionamiento del mismo (el almuerzo se realiza en una de las casas de la comunidad). Las edades de los estudiantes oscilan entre 5 y 16 años, los mismos se son de bajos recursos económicos. Es relevante destacar que los niños (as) Waraos la mayoría viven en ranchos de madera y láminas de zinc en tres sectores de la Ciudad de San Félix, y que los mismos son trasladados hasta la escuela por un autobús de la empresa Tucaroni correspondiente a la alcaldía del Municipio. En la escuela sólo asisten niños (as) indígenas Waraos.

Por todo lo antes descrito, la educación que los (as) niños (as) reciben debe ser intercultural y bilingüe por lo que se requiere que las docentes conozcan y hablen el

idioma Warao, y su cultura en general. Donde consideren también ser promotores y participantes de la reflexión sobre la vida de la etnia y el grupo local, especialmente en los procesos pertenecientes a la relación con el resto de la sociedad.

La Educación Intercultural Bilingüe es una forma de aprender y enseñar en igualdad de oportunidades para los diferentes grupos que existen dentro de una sociedad diversa y en un mundo interdependiente, se demuestra la necesidad de acuerdo, a nivel del campo de la investigación trazada, plantear las siguientes interrogantes: ¿Que nivel académico y formación en Educación Intercultural Bilingüe poseen las docentes de la E.I.B “Zaruma” San Félix-Edo. Bolívar?. ¿Que estrategias pedagógicas utilizan las docentes de la Escuela Intercultural Bilingüe “Zaruma” - Parroquia Pozo Verde, San Félix-Edo. Bolívar?, ¿Poseen dominio del idioma, y de la cultura Warao, las docentes de la Escuela Intercultural Bilingüe “Zaruma” - Parroquia Pozo Verde, San Félix-Edo. Bolívar?, ¿ Que alternativa de solución se podría proponer para optimizar el desempeño de las docentes de la Escuela Intercultural Bilingüe “Zaruma” - Parroquia Pozo Verde, San Félix-Edo. Bolívar?,

Por este motivo, es imprescindible el desarrollo de cada una de las interrogantes antes mencionadas, con el fin de diagnosticar el desempeño del personal docente en Educación Intercultural Bilingüe de la Escuela Intercultural Bilingüe “Zaruma, y recomendar posibles soluciones, a través de la propuesta de un foro-taller como alternativa de solución.

Objetivos del proyecto

Objetivo general

Diagnosticar el desempeño docente en Educación Intercultural Bilingüe, Caso E.I.B “Zaruma” San Félix-Edo. Bolívar.

Objetivos Específicos.

-Determinar el nivel académico y formación en Educación Intercultural Bilingüe que poseen las docentes de la E.I.B “Zaruma” San Félix-Edo. Bolívar.

-Identificar las estrategias pedagógicas utilizadas por las docentes de la E.I.B “Zaruma” San Félix-Edo. Bolívar.

-Determinar el conocimiento del idioma, modos de vida, costumbres, creencias y tradiciones de la cultura Warao que poseen las docentes de la E.I.B “Zaruma” San Félix-Edo. Bolívar.

-Determinar si las necesidades de la comunidad indígena Zaruma, son previstas en el desarrollo de los proyectos de aprendizajes que realizan las docentes de la E.I.B “Zaruma” San Félix-Edo. Bolívar.

-Estructurar una propuesta de Foro- Taller sobre las competencias interculturales como alternativa de solución para optimizar el desempeño de las docentes de la Escuela Intercultural Bilingüe “Zaruma” - Parroquia Pozo Verde, San Félix-Edo. Bolívar.

Justificación

La investigación que se plantea tuvo como propósito realizar un diagnóstico sobre el desempeño docente en la Escuela Intercultural Bilingüe “Zaruma”, ubicada en San Félix, Parroquia Pozo Verde- Estado. Bolívar. Trató en una primera fase, de conocer las estrategias pedagógicas utilizadas por las de la Escuela Intercultural Bilingüe “Zaruma” - Parroquia Pozo Verde, San Félix-Edo. Bolívar. De acuerdo a los resultados se desarrolló en una segunda fase; la evidencia del dominio del idioma Warao, el conocimiento sobre modos de vida, costumbres, creencias y tradiciones de la cultura Warao que poseen las docentes, y determinar si las necesidades de la comunidad indígena Zaruma, son atendidas por los proyectos de aprendizajes que realizan las docentes de la Escuela Intercultural Bilingüe “Zaruma”- Parroquia Pozo Verde, San Félix-Edo. Bolívar, y así estructurar una propuesta de foro-taller con el fin de mejorar la práctica pedagógica que allí se desarrolla.

Por lo que se considera que, esta investigación es importante ya que contribuye de alguna forma a desarrollar una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz, que afirme la identidad nacional a través de la formación de los docentes, sustentada en la diversidad cultural, étnica y lingüística, según lo señala el artículo 74 de la Ley de Pueblos y Comunidades Indígenas. Para el reconocimiento, conservación y valoración del patrimonio cultural, el saber ancestral de la nación y de la humanidad; teniendo en cuenta la cosmovisión, conocimientos, prácticas, usos, costumbres y tradiciones, de la Escuela Intercultural Bilingüe “Zaruma”- Parroquia Pozo Verde, San Félix-Edo. Bolívar.

CAPITULO II

MARCO REFERENCIAL

En éste capítulo se presenta los antecedentes, además incluye las bases teóricas, psicológicas y legales de la investigación, la definición de términos básicos, por último, se presenta las variables y su operacionalización.

Antecedentes de la investigación

La Fundación Kachire Grupo Experimental (2006), en su trabajo titulado; *Pemón, Mitos, Leyendas, Danzas, Cantos, Juegos y Bailes*, señalan que cada una de las culturas del mundo, tienen formas de ver la vida, tanto individual como social, partiendo del entorno que lo rodea. De tal manera que las diferencias de culturas son manifestadas a través de costumbres y creencias, así como formas de vida. Donde reflejan como el valor de lo autóctono, a lo propio o si bien se puede decir a lo original, se ha ido perdiendo, incluso dentro de las mismas culturas desarrolladas en nuestro país.

De esta forma, señalan que, la pertenencia a una cultura encierra en sí misma la pertenencia a una tradición, a un pensamiento elaborado por el acervo común de miles de años. No es una cosa que nace así abruptamente, de la nada. Es algo que empieza a construirse con el hacer de los primeros hombres y mujeres, con la observación de la naturaleza, con el ensayo y error de las primeras actividades que van haciendo un saber refinado para irlo transmitiendo a las generaciones venideras. Así mismo, trata de dar una visión muy concreta de una de las culturas indígenas, específicamente la Pemón, la cual se presenta como una de las que están perdiéndose, sin embargo reflejan que, todavía existen muestras de lo étnico, a través de las creencias, la cual está marcada por historias de espíritus de las montañas, seres

mitológicos y fantásticos, así como las comidas típicas, bailes, danzas, cacerías, artesanías, la educación, entre otros.

La Fundación Kachire, en esa búsqueda de un dialogo étnico al acercarse a la comunidad Pemón, refieren que una de las características de éstas es la formación de pequeños poblados de carácter sedentarios, es decir, que no permanecen siempre en un sólo lugar. Este modo de asentamiento ha contribuido al eficiente aprovechamiento de los recursos naturales de las zonas que ocupan. Sin embargo señalan que este patrón de comportamiento ha ido cambiando con el tiempo debido a influencias externas que reciben actualmente estos poblados. La cultura Pemón ha recibido una fuerte influencia externa la cual comenzó con los misioneros católicos, quienes introdujeron el cristianismo como nuevo sistema ideológico, contribuyendo de esta manera a la creación de nuevas formas de ver la relación hombre-ambiente. Por otro lado, el establecimiento de educación formal ha limitado la formación tradicional que recibían las nuevas generaciones. La divulgación de este trabajo a través de un folleto aumentó las solicitudes de talleres de cultura Pemón para docentes.

Por otra parte, el documento de Pérez (2006); en la “*Educación superior indígena en Venezuela: una aproximación*”; en Venezuela, se implementó el Régimen de Educación Intercultural Bilingüe en 140 comunidades de 9 pueblos indígenas, seleccionados a través del diagnóstico previo, en el primer grado correspondiente al segundo nivel de educación primaria en las etnias jiwí, karina, pemón, pumé, wayúu, warao, yanomami, yekuana y yukpa, incorporando gradualmente a los piaroa y arahuaco de Río Negro (Estados Amazonas, Apure, Anzoátegui, Sucre y Zulia). Así mismo, se implementaron los programas de 1ro a 6to grado, de Educación Primaria.

Para el año 1987-88, se implementaron los programas de estudio para 7mo, 8vo y 9no año (Educación Secundaria), se incorporan al plan de estudio de la Educación Básica las siguientes áreas: Educación para el Trabajo, Educación para la Salud y Lengua, enfatizando el conocimiento del idioma español e indígena de cada

estudiante. Pese a los esfuerzos realizados por el Ministerio de Educación, el intento de implementación de la Educación Bilingüe fue fallido, debido a las debilidades y limitaciones siguientes:

1. La escasa preparación docente, muchos de estos criollos desconocedores del idioma cultural y realidad indígena, poca vocación de servicio y control educativo.

2. Pocos materiales intruccionales, apoyo indispensable en el régimen de educación intercultural bilingüe como: libros, bilingües y monolingües (libros recreativos, informativos, de referencias y textos escolares).

3. Poca atención, control, evaluación y apoyo a las comunidades indígenas conecedoras de las experiencias autóctonas.

4. Poco apoyo directo e indirecto a las comunidades indígenas seleccionadas en el estudio piloto.

5. Indiferencia y poca atención al trabajo intelectual indígena (recolección de costumbres, tradiciones, cuentos, mitos, creencias religiosas y música indígena) a los materiales acumulados y engavetados de las comunidades escogidas en el estudio piloto.

Así mismo, la Dirección General de Asuntos Indígenas. Zona educativa del Estado Delta Amacuro y la Zona Educativa del Estado Monagas, (2007); realizó un trabajo titulado: *Guía pedagógica Warao para la Educación Intercultural Bilingüe*, estudio de carácter descriptivo que tenía como objetivo; apoyar al maestro Warao en su quehacer educativo e impulsar la educación intercultural bilingüe, que constituye una herramienta para las futuras generaciones del pueblo Warao en los Estados Delta Amacuro, Sucre y Monagas; con el fin de que crezcan orgullosos de su cultura, raíces y, su lenguaje. El estudio estuvo conformado por cuatro puntos como: Metodología para abordar los temas escogidos; origen desde tiempos inmemoriales, descripción del tema seleccionado, estrategias pedagógicas utilizadas en las

enseñanzas de las actividades o aspectos descritos y la identificación de los valores del pueblo Warao.

La información se recopiló mediante reuniones con los abuelos y conversaciones individuales, en las reuniones parroquiales y luego en las municipales e interestatales. Donde se propiciaron espacios para el encuentro y la disertación sobre los conocimientos e historias del pueblo Warao, de lo que derivó la estrategia metodológica y el énfasis en algunos temas, además esto despertó gran interés en temas relacionados con la cultura indígena.

Los resultados obtenidos permiten afirmar la necesidad de reconocimiento de una nación plural donde los valores y convicciones diferentes coexisten en un mismo espacio social y cultural, la aceptación del otro en su diferencia y afinidades deber ser asumida por todos y construida a diario a escala de cada uno de nosotros.

Por último, Góngora, González, y Montilla (2009), en su informe de trabajo comunitario titulado “*Fortalecimiento de la acción Educativa-Cultural en la E.I.B Zaruma, ubicada en la vía el Pao, San Félix-Edo. Bolívar*”, estudio de carácter descriptivo que tenía como objetivo: Fortalecer la acción Educativa-Cultural en la E.I.B Zaruma, ubicada en la vía el Pao, San Félix-Edo. Bolívar. La muestra estuvo conformada por 19 participantes de una población de 69 individuos.

La información se recopiló mediante la aplicación de un cuestionario y encuesta a los docentes, alumnos (as), obreros y personal administrativo que conforman la muestra del presente estudio. Dicha información se procesó mediante el uso del computador y los resultados fueron expresados en forma porcentual simple por ser la forma más idónea para esta representación. Los resultados obtenidos se representaron en cinco áreas, siendo estos las siguientes debilidades y limitaciones:

-En el área pedagógica:

Ausencia del proyecto educativo integral comunitario cónsono con las necesidades de estas escuelas. La falta de aprovechamiento del tiempo en la docente de Educación

Básica, ya que atiende a 42 niños y niñas en edad comprendidas entre 7 y 16 años, desde 1ero a 6to grado. Debilidad en las áreas de lengua y matemática. Entre otras limitaciones se encuentra la asistencia interrumpida constantemente de los niños y niñas a clases, por enfermedades, pierden la continuidad del proceso enseñanza aprendizaje. Entre otras debilidades el método de aprendizaje es el método tradicional.

-El área cultural:

Las docentes no tienen suficiente dominio de la lengua Warao, la que genera una transculturización de los niños y niñas Waraos. Ocasionando la imposición de cultural ajenas a esta.

-En el área didáctica:

Las docentes que laboran en la Escuelas Intercultural Bilingüe como “Zaruma” (en San Félix), no cuenta con suficiente recursos didácticos que constituyen al garantizar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas que estudian en esta escuela; hace falta bibliotecas, libros, enciclopedias, cartelera, mapas, juegos (didácticos), entre otros.

-En el área Infraestructura y dotación:

La Churuata en la cual se desarrolla las actividades escolares no cuenta con las divisiones adecuadas por área según lo que establece la circular N° 01020, del 06/07/1994 sobre capacidad de aulas, laboratorios y talleres del Ministerio de Educación.

-En el área Nutricional y salud:

A pesar de que en la escuela se encuentra con el programa de alimentación escolar (PAE) los niños y niñas no llevan ningún tipo de alimento para el desayuno y solo almuerzan a las 11:30am mientras están en el horario de clases. Esta observación lleva a pensar que los niveles nutricionales de estos estudiantes no son cubiertos

como lo requiere su etapa de desarrollo pudiendo generar deficiencias en su proceso de aprendizaje, como también presentan visiblemente problemas odontológicos entre los que destacan: caries en la mayoría de los dientes, falta de dientes permanentes, problemas de ortodoncia, enfermedades epidérmicas, desnutrición, falta de aseo personal, entre otros. Los niños y niñas Waraos presentan problemas de parásitos, falta de vacunación, vitamina y controles de salud en general al igual que sus padres.

Como se puede constatar, estos trabajos de investigación brindan conclusiones acerca de la necesidad de diagnosticar el desempeño del docente en el área Intercultural Bilingüe. Estos estudios realizados aportan datos significativos en relación al mejoramiento de la práctica pedagógica en la Escuela Intercultural Bilingüe “Zaruma, ubicada en la Parroquia Pozo Verde- Edo. Bolívar.

Bases Teóricas

La Educación Intercultural como Modalidad

La educación intercultural y bilingüe está basada en los principios y fundamentos de la educación propia de cada pueblo indígena, en su idioma, cosmovisión, valores, mitología y organización social, económica, política y jurídica. Es complementada sistemáticamente con los valores del acervo cultural científico, tecnológico y humanístico de la nación venezolana y del patrimonio cultural de la humanidad. Como parte del sistema educativo, representa el derecho constitucional (Art. 121) y que por ley, se debe impartir a los pueblos y comunidades indígenas. Proyecto de convivencia humana que busca garantizar un nuevo tipo de relaciones entre los pueblos y culturas, basados en el intercambio equitativo, relaciones de conocimiento y respeto mutuo.

Esta modalidad que aborda los niveles del sistema educativo venezolano, ha sido implementada oficialmente en Venezuela en 1979, y como modelo educativo alcanzó rango constitucional en el año 2000. En la misma, la cobertura educativa se refiere a la presencia en las comunidades indígenas de la educación formal (impartida por instituciones educativas públicas y privadas, en sus diversos niveles), cuyo indicador más concreto es la matrícula escolar indígena. Así mismo, está orientada hacia el logro del máximo desarrollo de las personas cuyas características físicas, intelectuales o emocionales sean de tal naturaleza, que se les dificulta adaptarse a la dinámica de los ambientes educativos regulares en los diferentes niveles del sistema escolar.

Es por ello, y sustentado en el proyecto de Ley Orgánica de Educación en su Título I, que hace referencia a las disposiciones fundamentales (Art. 54,55 y 56), el sistema intercultural bilingüe, debe atender a las particularidades socioculturales y a los derechos como ciudadanos, basados en los derechos como ciudadanos, en los principios de unidad, coordinación, flexibilidad, solidaridad, diversidad cultural y

lingüística, participación e innovación, de acuerdo con la constitución de la república y demás leyes. En consecuencia, la modalidad de la Educación Intercultural y Bilingüe se caracteriza por ser un sistema educativo de carácter formal, escrito y regularizado, que introduce al niño o niña indígena en la vida escolar, mediante el uso instrumental de su idioma materno, para el paso gradual hacia el castellano como segundo idioma. Este último idioma se afirma como instrucción o aprendizaje y lengua de cultura, lo que implica un diálogo intercultural y la vigencia y consolidación social de los idiomas indígenas.

La Educación Intercultural

Es una forma de entender y vivir la educación, es un enfoque educativo el cual tiene un carácter inclusivo, donde la diversidad es un ingrediente indispensable para una educación integral y de calidad, considerándose la diversidad un valor que nos enriquece.

Esta educación se relaciona de forma equivocada con una educación para inmigrantes, para unas culturas minoritarias que finalmente deban adaptarse a nuestra cultura predominante por mayoría, si no que la realidad es que es una educación para todos, un todo entendido como una diversidad, y basado en el principio de integración/inclusión y no en el del asimilacionismo. Una educación para aprender a vivir en sociedad y en la diversidad cultural que nos ofrece el mundo de hoy, desarrollando valores como el respeto y la tolerancia hacia los demás. Estamos por tanto ante una educación transformadora, no sólo a nivel educativo, sino también con proyecciones a la sociedad, considerados por algunos como un nuevo enfoque hacia una Educación Antirracista.

Se desarrolla de forma interdisciplinar y transversal, tiene un enfoque holístico, es decir no se trata de una educación puntual, ejemplo de ello son los “Día de ...” (día de la paz, día de la diversidad, ...), muy comunes en nuestra cultura escolar, sino que

es una educación que está siempre presente en el continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje y además globalizadora afectando a todas las dimensiones educativas posible.

En la Educación Intercultural existen retos que afrontar, uno de ellos es la posible presencia de lenguas distintas entre los interactuantes. En este caso, resulta fundamental la búsqueda de estrategias para asegurar la comunicación.

El Enfoque de Educación Intercultural

Definición

Interculturalidad, multiculturalidad, educación intercultural, educación multicultural, son conceptos que cada vez se utilizan más en nuestro ámbito, y no siempre con el mismo sentido. Por eso, antes de nada vamos a intentar precisar a qué nos referimos con estos términos. Los adjetivos multicultural e intercultural, aplicables a la sociedad o la escuela, tienen matices diferentes, como la propia etimología de ambas palabras deja entrever: Aguado, T., (1991) explica que el término multicultural se refiere al hecho de que muchos grupos o individuos pertenecientes a diferentes culturas vivan juntos en la misma sociedad, mientras que el término intercultural añade a lo anterior el hecho de que los individuos o grupos diversos se interrelacionan, se enriquecen mutuamente, y son conscientes de su interdependencia

Referidos estos adjetivos a la educación, se muestra cómo en América se ha utilizado sobre todo el término “educación multicultural”, mientras que en Europa se utiliza más “educación intercultural”, a pesar de que puedan estar refiriéndose a un enfoque similar. En esta comunicación utilizamos el término “educación intercultural”, tanto por ser el utilizado en nuestro entorno más próximo, como por preferencia personal, ya que con esta expresión no se alude a la simple coexistencia, sino que se hace hincapié en el intercambio entre culturas. Concretamente,

hablaremos de que la escuela y la sociedad son de hecho multiculturales (en algunos casos son además interculturales), y el enfoque educativo deseable es intercultural.

Dada esta situación de ambigüedad terminológica, se presenta la definición concretamente de educación intercultural; utilizaremos una definición propia Gil J., (2002),. Donde define la educación intercultural como un enfoque educativo holístico e inclusivo que, partiendo del respeto y la valoración de la diversidad cultural, busca la reforma de la escuela como totalidad para incrementar la equidad educativa, superar el racismo/discriminación/exclusión, favorecer la comunicación y competencia interculturales, y apoyar el cambio social según principios de justicia social. Si nos detenemos a analizar esta definición, veremos que la educación intercultural así planteada:

1. Se trata de un enfoque educativo, una manera de entender la educación, y supone un proceso continuo y no un programa o acción puntual.
2. Como enfoque holístico, afecta a todas las dimensiones educativas y no sólo al curriculum.
3. Como enfoque inclusivo, supone educación de todos y no sólo de minorías o inmigrantes.
4. Percibe la diversidad como un valor y no como una deficiencia.
5. Pretende reformar la escuela para conseguir una educación de calidad para todos.
6. Tiene cuatro objetivos generales fundamentales: equidad, antirracismo, competencia intercultural, transformación social.

Objetivos de la Educación Intercultural

En sintonía con la definición de educación intercultural que se asume, se presenta cuáles serían los objetivos a conseguir por este enfoque dentro de cada una de las cuatro grandes metas identificadas. Se trata de un intento de sistematización, y por tanto de una clasificación artificial, que sirva para delimitar más claramente qué persigue el enfoque educativo llamado intercultural. Recogemos en este apartado ideas de autores como Banks, J., (1989, 1997); Galino y otros (1990), Grant y otros (1989), Nieto, S.,(1992), Aguado, T., (1996); Carbonell, F., (2000), Bennett, C., (2001), Gentili, P., (2001) o Scott, F.,(2001). Recordamos que las grandes metas de la educación intercultural son:

- Incrementar la equidad educativa,
- Superar el racismo/discriminación/exclusión,
- Favorecer la comunicación y competencia interculturales,
- Apoyar el cambio social según principios de justicia social.

Incrementar la Equidad Educativa.

El término equidad en educación significa igualdad de oportunidades para que todos los alumnos logren desarrollar al máximo su potencial Bennett, (2001). Esta autora aclara que la equidad no debe confundirse con la igualdad efectiva de resultados ni con la igualdad de experiencias educativas; el potencial de los alumnos suele ser diverso, de modo que la equidad requiere un trato diferente a cada uno de acuerdo a diferencias relevantes (p. ej., el lenguaje utilizado en la enseñanza). Marchesi y Martín (1998) aclaran, a este respecto, que la igualdad de resultados no consiste en que todos los alumnos obtengan los mismos resultados (lo cual no sería posible), sino en que “las diferencias que se encuentran entre ellos no sean debidas a

factores sociales o culturales”. Tomando esta idea de equidad educativa como principio y fin de la educación intercultural, los objetivos de este enfoque serían:

-Transformar la escuela de tal modo que todo el alumnado (los alumnos y las alumnas, los estudiantes excepcionales, los alumnos de diversos grupos culturales, sociales y étnicos) experimente igualdad de oportunidades de aprender en la escuela.

-Incrementar el rendimiento académico de todo el alumnado.

-Educar en la convicción de que somos más iguales que diferentes, y en los valores y actitudes asociados a ello.

-Reconocer y aceptar la diversidad cultural de la sociedad actual y defender la igualdad de oportunidades para todos los grupos etnoculturales.

Superar el Racismo/Discriminación/Exclusión.

Se entiende el racismo como la discriminación por razón de “raza”, género, clase social, discapacidad, y/o orientación sexual Bennett, C., (2001). Los objetivos de la educación intercultural en relación a la superación de esta práctica discriminatoria serían:

-Eliminar el racismo individual, cultural e institucional.

-Desnaturalizar la situación de exclusión sistemática que viven algunas personas y grupos en nuestra sociedad, promoviendo el cuestionamiento y la comprensión de las debilidades y limitaciones que contribuyen a que se produzcan situaciones de injusticia y de privación de derechos fundamentales (“volver visible lo que la mirada normalizadora oculta”).

-Ayudar a todos los alumnos a desarrollar actitudes más positivas hacia diferentes grupos culturales, raciales, étnicos y religiosos.

Favorecer la Comunicación y Competencia Interculturales.

La persona competente interculturalmente es aquella que tiene la habilidad de interactuar con “otros”, de aceptar otras perspectivas y percepciones del mundo, de mediar entre diferentes perspectivas y de ser consciente de sus propias valoraciones sobre la diversidad Byram, Nichols y Stevens, (2001). La competencia intercultural se compone de conocimientos, habilidades y actitudes, complementados por los valores que cada uno tiene por su pertenencia a una sociedad y a unos grupos sociales determinados. Las actitudes (apertura, voluntad de relativizar las propias creencias y comportamientos, empatía, etc.) constituyen la base de la competencia intercultural. Los objetivos de la educación intercultural derivados de la meta de favorecer la comunicación y competencia intercultural serían:

- Potenciar a los estudiantes de grupos victimizados y ayudarles a desarrollar la confianza en su habilidad para tener éxito académico y para influir en las instituciones sociales, políticas y económicas.
- Ayudar al alumnado a desarrollar habilidades de toma de perspectiva y a considerar las perspectivas de diferentes grupos.
- Ayudar a los estudiantes a comprenderse mutuamente, a través del desarrollo de una perspectiva amplia de la sociedad en que viven.
- Ayudar al alumnado a desarrollar el conocimiento, las actitudes y las habilidades necesarias para funcionar en su propia microcultura, en la microcultura, en otras microculturas, y en la comunidad global.
- Facilitar a todo el alumnado las herramientas más adecuadas y el acompañamiento personalizado necesario para realizar una construcción identitaria crítica, libre y responsable que se prolongará a lo largo de toda su vida.

-Facilitar los contactos e interacciones entre grupos culturales diversos dentro y fuera de la escuela para desarrollar la capacidad de funcionar eficazmente en medios multiculturales.

Apoyar el Cambio Social Según Principios de Justicia Social.

La meta final de la educación intercultural es transformar la sociedad en un medio más justo y democrático. Se trata sin duda de una meta ambiciosa que confía en las escuelas como agentes de cambio social y educativo McLeod y Krugly-Smolska, (1997): en la línea del pensamiento de John Dewey, se postula que las instituciones educativas se encuentran en una posición privilegiada para promover la transformación social, de modo que se superen las desigualdades (racismo personal e institucional, etnocentrismo, desigual distribución de recursos, relaciones de poder desiguales, etc.). Los objetivos de la educación intercultural en este sentido serían:

-Aplicar los principios democráticos de justicia social favoreciendo la participación democrática.

-Analizar las desigualdades sociales entre los estudiantes.

-Ofrecer a los estudiantes la oportunidad de ser miembros críticos y productivos de una sociedad democrática.

-Promover la acción social frente al racismo, la discriminación y la xenofobia.

-Apoyar cambios no sólo ideológicos, sino políticos, económicos y educativos que afectan a todos los ámbitos de la vida diaria.

Reformar la Escuela.

Además de los anteriores, son también objetivos de la educación intercultural en su concepción de reforma de la escuela:

-Valorar y aceptar la diversidad cultural como un elemento positivo para todos los ciudadanos.

- Propiciar la adquisición de estrategias interculturales en todos los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Contribuir a la formación de profesores multiculturales.
- Atender preferentemente a la calidad de las relaciones más que a los medios y apoyos puestos en juego.
- Introducir nuevas estrategias y metodologías en el aula, en el clima escolar y en las relaciones con los padres y la comunidad.
- Extender la propuesta a todos los ámbitos sociales, no sólo al educativo; y, en éste, no sólo como atención a minorías o inmigrantes, sino a todos y cada uno de los participantes en educación.

Desafíos de la formación de maestros interculturales

Nadie que se precie de tener sentido común puede negar que nuestro país, en todos los sectores y lugares, debe ofrecer una educación intercultural. Sin embargo, esto que parece tan obvio, no lo es para todos. La necesidad de la formación intercultural de docentes tiene que ver con la lectura que se haga de la configuración sociocultural y socioeconómica del país.

Desafío de la autopercepción docente: características del docente intercultural.

Los desafíos de una formación intercultural de docentes son muchos. En esta reflexión queremos centrar la atención en tres. A continuación reseñamos en qué consisten y nuestras propuestas sobre cada uno. Relacionado con el perfil que se proyecta desde la ambigua, compleja y confusa comprensión de la interculturalidad. Este desafío tiene que ver con las características que debe alcanzar el maestro intercultural. Las múltiples entradas al tema terminan por desanimar a quienes intentan plantear una formación intercultural. Frente a este desafío se plantean

algunas características, agrupadas en cinco ejes, que podrían ayudar a pensar en qué aspectos o con qué elementos se deben formar los docentes que aspiran a tener un desempeño intercultural, que son:

1. Afirmación de la identidad, ligada al proceso de recuperación de la matriz cultural propia que, aunque difusa, es el punto de partida para acompañar procesos de construcción y fortalecimiento de identidades. Esta afirmación es dinámica, pero siempre está referida a una matriz desde la cual surge su originalidad.

2. Comprensión de la diversidad, relacionada con la apertura y el reconocimiento de la existencia de otras formas de pensar, vivir y sentir. Esta comprensión, casi cognitiva, tiene un elemento esencial: la aceptación de la visión y la mirada personal como una entre otras tantas.

3. Ejercicio del poder de decisión, vinculado con los procesos de decisión relacionados con el liderazgo y la conducción que se le asignan al docente. Su liderazgo debe considerar el diálogo, la consulta, el intercambio y enriquecimiento de toda decisión, tomando en cuenta la mayor cantidad de aspectos y visiones de realidad.

4. Capacidad para resolver conflictos, pues en contextos pluriculturales hay situaciones cotidianas que contraponen dos o más visiones o perspectivas culturales o que reflejan situaciones de discriminación o pensamiento colonizador. Al interior de las aulas se dan estos conflictos; incluso, en las comunidades, la escuela suele ser escenario de confrontaciones. Por ello, el docente intercultural debe contar con las habilidades necesarias para mediar entre diferentes puntos de vista con criterio de equidad y de conciliación.

5. Competencia lingüística, ya que si bien lo ideal es que en contextos bilingües los docentes sean hablantes de la lengua Warao de la zona, esto no ocurre así y más bien se da la figura contraria. Incluso hay casos intermedios como el de docentes hablantes de la lengua del lugar que dejan de usarla porque uno de los roles que le

asigna la comunidad es castellanizar a los niños. En este escenario, es fundamental que los docentes se apropien de la lengua en aquellos contextos donde existe un uso casero y cotidiano de ésta, incluso si sus hablantes son minoría. La lengua es una fuente para el conocimiento de la cultura, así como para generar cercanía, entendimiento y comunicación. El docente que desarrolla su práctica en estos contextos bilingües debe manejar la lengua del lugar; y para ello debe disponer de las condiciones para aprenderla.

Una Educación Intercultural redefine los alcances de la función del docente; si tradicionalmente es el facilitador de la cultura oficial, ahora su labor es mediar entre culturas diferentes. Por ello partimos de que un docente intercultural es principalmente un mediador cultural que conoce y valora las diferentes culturas que interactúan en su medio y las más importantes en los ámbitos nacional e internacional, reconoce sus interacciones y las presenta con equidad y actitud crítica. Esto lo compromete a tener ciertas características, planteadas en este “perfil”, que no conforman un conjunto cerrado ni excluyente sino, por el contrario, un aporte para la construcción de instrumentos que permitan orientar la formación docente con sentido intercultural.

Desafío metodológico: la investigación intercultural como recurso para la transformación de la formación docente.

Este desafío es más metodológico y, desde nuestra mirada a la formación docente, es central para generar y acompañar procesos pedagógicos interculturales. Lamentablemente, la diversidad cultural no es muy visible; por ello, es central la investigación. En el aula vemos niños similares, pero sabemos que es preciso hacer un trabajo de indagación e investigación constante para visibilizar la pluralidad. La investigación es un elemento sustantivo y determinante para el desarrollo de la

diversidad cultural; consolida la formación y el desempeño profesional de un docente intercultural.

Durante los últimos veinte años han sido de gran importancia los aportes de diversos especialistas; sin embargo, desde el punto de vista de su utilidad para la formación de maestros, muchas de estas investigaciones resultan demasiado técnicas y complejas. Consideramos que es necesario que los docentes desarrollen capacidades para la investigación que les permitan integrar la cultura local en el currículo, con pertinencia y perspectiva sociopolítica, así como abordar e interpretar, desde la lógica del aula, investigaciones de orden antropológico, lingüístico y sociológico. Con este objetivo, la formación inicial y en servicio debe promover actividades de investigación que consideren el aporte de los métodos clásicos, pero sobre todo las características socioculturales de cada pueblo. En los siguientes puntos esbozamos algunos elementos para reflexionar sobre estos temas.

¿Es posible investigar con una metodología intercultural?

No toda investigación que aborde un tema relacionado con las culturas originarias es necesariamente intercultural. Recuperar un evento social o sistematizar los conocimientos de un sabio o curandero para luego armar un negocio con esos saberes no es un trabajo necesariamente intercultural, ya que la lógica de poder que está detrás de la acción fortalece a una cultura y empobrece a otra. Lo que pretendemos con una metodología intercultural no es que una lógica cultural se alimente de la otra y la más débil termine siendo absorbida por la más fuerte. Se pretende más bien, dentro de una lógica de poder, que las culturas que se encuentren compartan y dialoguen en igualdad de condiciones. Pese al esfuerzo de antropólogos, sociólogos, historiadores e incluso líderes y sabios indígenas por abordar de manera sistemática ciertos aspectos de su cultura, encontramos siempre en sus resultados una lógica dominante: “sistematizar” el saber para saber.

La perspectiva indígena no ve el conocimiento de manera aislada; más bien, forma parte de un orden social que prima sobre el mismo saber. Uno aprende, conoce y se esfuerza por mejorar lo que hace para vivir mejor individual y colectivamente. En este sentido, una investigación realmente intercultural se preocupa por entender la lógica de un pueblo o una cultura, y por proponer un aporte para mejorar la calidad de vida. El conocimiento no está al margen de la vida; debe ser parte de ella y servir al desarrollo y el bienestar social. Es como el arte indígena: no se presenta en cuadros ni ocupa lugares especiales, sino que forma parte de la vida cotidiana. Este criterio redefine la clásica comprensión de las investigaciones que terminan presentadas en sendos documentos técnicos sin mayor implicancia social o política. Por lo tanto, se requiere trabajar nuevos instrumentos que permitan investigar con este horizonte desde la formulación de la investigación, durante el proceso, y sobre todo al momento de elaborar conclusiones y recomendaciones. Por tanto, una investigación de este tipo no sólo buscará entender una realidad sino también intervenir de manera eficiente y respetuosa en los procesos sociales, respetando las características culturales.

Un punto aparte en este mismo tema es el desarrollo de capacidades de comprensión lectora y de producción de textos. La investigación “tradicional” está íntimamente ligada a estas capacidades. Esto nos lleva a la siguiente pregunta: de acuerdo con la reflexión anterior, ¿debemos privilegiar esta forma de investigación que privilegia los medios escritos? ¿Qué otros medios tenemos hoy a nuestra disposición? La respuesta a la primera pregunta es obvia: no. La segunda es más difícil, pero tenemos en las herramientas de comunicación actuales (grabadora, filmadora) recursos válidos para hacer un trabajo diferente. Otro instrumento es el dibujo. Felipe Guaman Poma de Ayala es un ejemplo de cómo podemos llegar a transmitir mucho al margen del manejo prolijo de la lectoescritura.

La selección de temas y método.

Los temas de una investigación se eligen de acuerdo con una lógica que apunta a varios fines. Entre los más importantes:

1. Entender o dar cuenta de lo que no se entiende; y
2. Mejorar o afinar su propia lógica para mantener la efectividad en su manejo y control de los procesos.

En el caso de la investigación educativa, los temas y las metodologías tienen mucho que ver con lo segunda intención; es decir, apunta a mejorar la intervención pedagógica y a garantizar que los procesos logren una mayor efectividad. En esta lógica, una institución educativa que se orienta a una educación intercultural que investiga para mejorar su propuesta educativa debe tener en cuenta dos elementos:

1. La educación intercultural no busca repetir una receta educativa homogeneizante. Más bien busca conjugar los aportes de la diversidad para fortalecer las identidades, en un contexto que privilegia un solo paradigma de vida. Esto debe quedar claro al momento de diseñar una investigación y debe estar de acuerdo con los fines de esta educación. En concreto, toda investigación intercultural debe partir de la diversidad de enfoques, miradas y métodos, para hacerla realmente pertinente a la población a la que se orienta.

2. Existen muchos temas propios de los pueblos indígenas que deben ser difundidos en un escenario cultural occidental. Muchas investigaciones se orientan hacia esto, y es importante mantener tal línea de investigación; sin embargo, esto no agota las posibilidades de una investigación para una educación intercultural. Es importante también fortalecer las formas y lógicas de vivir y transmitir la sabiduría de los pueblos indígenas brindando espacios para su desarrollo. Esto implica promover otras formas de transmisión de sabiduría facilitando la participación en las ceremonias de preparación de líderes, curanderos, matronas, cazadores, etcétera, no

desde una lógica occidental sino de acuerdo con las costumbres de cada pueblo, insistiendo en la importancia y el valor de estas prácticas.

Todo esto se resume en lo siguiente: los temas y las metodologías de una investigación intercultural deben considerar que la educación intercultural abarca muchos aspectos y lógicas que quedan fuera en un modelo sólo de educación (entendido y concebido desde una sola lógica). En este sentido, lo que aparece como misterioso y diferente de los pueblos y comunidades de donde provienen nuestros estudiantes debe ser motivo de reflexión y punto de partida para plantearse una investigación que permita el desarrollo de la cultura y su difusión a la civilización occidental.

La finalidad de una investigación.

Este cuarto aspecto lo hemos mencionado brevemente antes, pero requiere un tratamiento más extenso pues en él radica gran parte de la discusión sobre la pertinencia de una investigación con un determinado formato en la formación de maestros EIB. Ya hemos aclarado en el primer punto que toda investigación parte de una lógica o una racionalidad. Sin embargo, podemos igualmente imprimirle una carga u orientación más intercultural. Las investigaciones tienen diferentes finalidades algunas muy definidas, tales como:

1. Fines académicos especulativos: contar con elementos teóricos que permitan comprender un determinado tema. En este caso se tratará de una investigación fundamentalmente bibliográfica y teórica; también puede ser de campo, pero referida a explicar una práctica.

2. Fines demostrativos y descriptivos: contar con datos que orienten una intervención y la toma de decisiones respecto a un proyecto. Este tipo de investigación será fundamentalmente cuantitativa; pero para temas sociales se privilegian los métodos cualitativos.

3. Fines productivos (extractivos): contar con datos y teorías que permitan el desarrollo y la implementación de una lógica de mercado, de acuerdo con las exigencias de los estándares nacionales e internacionales.

4. Fines educativos o formativos: hay investigaciones sobre todo del campo social, pero sin excluir las de otros campos que buscan brindar elementos para mejorar la convivencia y el trato entre las personas. En educación, estas investigaciones se orientan a mejorar la atención educativa.

En casi todas estas investigaciones se percibe un claro sesgo hacia la investigación clásica. El reto es incluir estos fines o plantear otros para orientar la intervención de manera más plural.

Desafío político: formación intercultural de todos y para todos los maestros.

Este gran desafío consiste en posicionar la demanda y necesidad de una educación intercultural bilingüe en todos los niveles y modalidades de la educación. Es decir, desde y para docentes y promotores de educación inicial hasta la formación superior y profesional.

Aunque el tema de la interculturalidad esté tradicionalmente vinculado al desarrollo de la propuesta de educación intercultural bilingüe, no se lo puede seguir tratando asociado únicamente a pueblos indígenas, comunidades bilingües y realidades aparentemente alejadas de la dinámica social. Es cierto que la fuente de nuestra diversidad está en la gama de matrices que habitaron este territorio; sin embargo, la realidad actual es que vivimos relaciones de intercambio y resignificación constantes. Esto significa que la diversidad está en todas partes, sólo que no la hacemos evidente porque aún vivimos un modelo educativo homogeneizante.

Además de este dato de la realidad, existe también un importante dato sociopolítico e histórico: somos un país fragmentado y con episodios terribles de enfrentamiento por desencuentros culturales. Una educación con maestros interculturales permitiría acercarnos un poco entre todos, conocer mejor las formas de toma de decisiones. Hay muchas razones para justificar una docencia intercultural, pero no sólo de algunos sino de todos. Esto abarca también a los formadores de maestros, a los catedráticos, a los que se ocupan de la gestión y a los que diseñan las políticas educativas de todos aquellos que a veces prefieren solamente las lecturas (recetas) extranjeras que las locales.

Bases Psicológicas

La investigación se basó en el enfoque humanista social, donde se planteó lograr diagnosticar el desempeño del personal docente en Educación Intercultural Bilingüe, de la E.I.B “Zaruma” ubicada en San Félix Edo. Bolívar. Respetándose el derecho social a los niños, (as), y maestros (as), a la diversidad cultural en igualdad de condiciones y oportunidades, tal como lo plantea éste enfoque; en un continuo de la atención educativa integral para que participen de manera activa y responsable en los cambios requeridos para el desarrollo del país, a través de un modelo de atención educativa integral, como respuesta a los Derechos Constitucionales.

Desde el enfoque humanista social, la investigación concibió en primer lugar, al ser humano (estudiantes, docentes) en su condición de persona y ciudadano, y luego, su condición especial, realzando las potencialidades de la persona indígena y planteando la creación de condiciones y oportunidades, en diferentes contextos, lográndose plantear un diagnóstico que permita describir el desempeño del docente y así elaborar recomendaciones que contribuyan al fortalecimiento de la práctica pedagógica de la E.I.B “Zaruma”, en su propio contexto, garantizando el desarrollo

individual, familiar y comunitario de los niños y niñas Waraos, a través de una formación multicultural por parte del docente.

El humanismo es una interpretación filosófica de la realidad, que ha encontrado que el ser humano es su componente de suprema importancia. El humanismo según García (1997):

Enseña que la formación de un ser humano será deficiente si no incluye la adquisición funcional más completa posible, de al menos de sus primeras consideraciones:- Cada ser humano es una criatura fabulosa.-El ser humano, es tanto naturaleza como formación.-La humanidad es como un superorganismo del que el hombre forma parte.

De allí que el humanismo conciba al hombre como ser integral y en donde el aprendizaje es el resultado de la construcción activa del sujeto sobre el objeto de aprendizaje. De acuerdo a Villapando, (1992), el humanismo sustituye la reflexión filosófica, con una idea del hombre como humano verdadero e integral, convirtiéndolo en una organización o totalidad que está en continuo proceso de desarrollo y la persona debe ser estudiada en su contexto interpersonal y social.

Por consiguiente, las conductas humanas no son fragmentarias e implican aspectos naturales como el egoísmo, el amor, las relaciones interpersonales, afectivas, las cuestiones éticas, los valores como la bondad o aspectos naturales, físicos como la muerte, la sexualidad. Por este motivo, es importante resaltar que se desea con ésta investigación, diagnosticar el desempeño del personal docente en Educación Intercultural Bilingüe, de la E.I.B “Zaruma”, ubicada en San Félix Edo. Bolívar, donde el centro sean los docentes de la misma, para que de esta manera se construyan aprendizajes significativos con los contenidos ligados a las necesidades de su contexto, así mismo se deben tener una visión global del estudio, de allí que en los siguientes apartes se presentarán las bases pedagógicas que fundamentan el estudio.

Así mismo, esta investigación se basa en la teoría constructivista del desarrollo social, donde indica que el desarrollo no puede ser separado de su contexto social, ya que al constatar que el desconocimiento del idioma, los aspectos culturales y la realidad del pueblo indígena Warao, pueden ser factores que han influido en el desarrollo del quehacer pedagógico de los maestros (as) de la E.I.B “Zaruma”, ubicada en San Félix Edo. Bolívar.

Para Vygotsky (1997); “...el desarrollo humano no puede ser comprendido sin considerar la forma en que los cambios histórico- sociales afectan el comportamiento y el desarrollo”. El mismo, indica que; “...los educadores deben tener como meta ayudar a las personas a construir un sentido de competencia social y personal el cual el cual ayuda a estructurar una identidad congruente con su ambiente y provea un sentido de pertenencia. Para esto es importante, no solo entender la naturaleza del desarrollo, sino igual de importante, entender los efectos del ambiente social y cultural en el crecimiento y aprendizaje”.

Bases Legales de la Investigación

La investigación se sustenta en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en su Artículo 9 señala que: “el idioma oficial es el castellano. Los idiomas indígenas también son de uso oficial para los pueblos indígenas y deben ser respetados en todo el territorio de la República, por constituir patrimonio cultural de la nación y de la humanidad”. (p. 15)

De igual modo, se sustenta en el artículo 102, que señala: “La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad”. (p. 107)

La Educación es un servicio público y está fundamentado en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, consustanciados con los valores de la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal.

Así mismo, plantea en su artículo 103;

“Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, [...]. La educación es obligatoria en todos sus niveles. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario”. (p. 109)

Ahora bien, la misma señala con respecto a los derechos de los pueblos indígenas, en su Capítulo VIII, en su artículo 121 que; “los pueblos indígenas tienen derecho a mantener y desarrollar su identidad étnica y cultural, cosmovisión, valores, espiritualidad y sus lugares sagrados y de culto. El estado fomentara la valoración y difusión de las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas, los cuales tienen derecho a una educación propia y a un régimen educativo de carácter intercultural y bilingüe, atendiendo a sus particularidades socioculturales, valores y tradiciones”. (p. 126)

De lo anterior se infiere que toda persona tiene derecho a un desarrollo integral lo que comprende una serie de aspectos que van desde la formación personal hasta lo social, por eso la educación debe enfocarse de tal modo que responda al derecho que tienen los Ciudadanos a ser preparados para convivir en sociedad, lo anterior implica que los centros educativos deben garantizar el desarrollo de una adecuada competencia comunicativa que ayude al estudiante a relacionarse con la demás persona de forma adecuada.

De igual manera, la Ley Orgánica de Educación (2009), señala que el Sistema Educativo Venezolano conforme a lo previsto en los artículos 24 y 25: “es un conjunto orgánico integrador de políticas y servicios que garanticen la unidad del proceso educativo tanto escolar como extra escolar y su continuidad a lo largo de la vida de la persona mediante el proceso de educación permanente....”, (p. 18)

Por ende, este estudio se fundamenta legalmente en los mismos órganos legales que sustentan el sistema educativo: Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la Ley Orgánica de Educación (2009), teniendo presente que la educación es un proceso permanente y continuo, es un derecho social que tienen los venezolanos a incorporarse a sus estudios, donde el (la) maestro (a) aplique estrategias didácticas, metodológicas y de enseñanzas, necesarias para que sus estudiantes puedan construir sus propios conocimientos y permanezcan en sus aulas de clases. De manera que tanto los niños y niñas tengan opción a mejorar sus conocimientos y en consecuencia su calidad de vida de acuerdo como lo establece la Ley.

De la misma manera, la Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas (2005), señala que;

-Del derecho a la educación de los pueblos y comunidades indígena:

Artículo 74. El Estado garantiza a los pueblos y comunidades indígenas el derecho a su educación propia como proceso de socialización y a un régimen educativo de carácter intercultural bilingüe, atendiendo a sus particularidades socioculturales, valores, tradiciones y necesidades.

Artículo 75. La educación propia de los pueblos y comunidades indígenas está basada en los sistemas de socialización de cada pueblo y comunidad indígena, mediante los cuales se transmiten y renuevan los elementos constitutivos de su cultura.

-Del régimen de educación intercultural bilingüe:

Artículo 76. La educación intercultural bilingüe es un régimen educativo específico que se implantará en todos los niveles y modalidades del sistema educativo para los pueblos indígenas, y estará orientado a favorecer la interculturalidad y a satisfacer las necesidades individuales y colectivas de los pueblos y comunidades indígenas. Este régimen está fundamentado en la cultura, valores, normas, idiomas, tradiciones, realidad propia de cada pueblo y comunidad y en la enseñanza del castellano, los aportes científicos, tecnológicos y humanísticos procedentes del acervo cultural de la Nación venezolana y de la humanidad. Todo ello estará desarrollado en los programas de estudio.

-De las obligaciones del Estado:

Artículo 77. A los efectos de la implantación del régimen de educación intercultural bilingüe en los pueblos y comunidades indígenas, los órganos competentes del Estado, con participación de los pueblos y comunidades indígenas, desarrollarán:

1. Los planes y programas educativos para cada pueblo o comunidad indígena basados en sus particularidades socio-culturales, valores y tradiciones.
2. La uniformidad gramatical de la escritura del idioma de cada pueblo indígena.
3. La revitalización sistemática de los idiomas indígenas que se creían extinguidos o que están en riesgo de extinción, mediante la creación de nichos lingüísticos u otros mecanismos idóneos.
4. La formación integral de docentes indígenas expertos en educación intercultural bilingüe.
5. El ajuste del calendario escolar a los ritmos de vida y tiempos propios de cada pueblo o comunidad indígena, sin perjuicio del cumplimiento de los programas respectivos.

6. La adecuación de la infraestructura de los planteles educativos a las condiciones ecológicas, las exigencias pedagógicas y los diseños arquitectónicos propios de los pueblos y comunidades indígenas.
7. La creación de bibliotecas escolares y de aulas que incluyan materiales relacionados con los pueblos indígenas de la región y del país.
8. La producción y distribución de materiales didácticos y de lectura elaborados en los idiomas indígenas.
9. Las demás actividades que se consideren convenientes para la educación intercultural bilingüe en los pueblos y comunidades indígenas.

-Principio de gratuidad de la educación:

Artículo 78. La educación intercultural bilingüe es gratuita en todos sus niveles y modalidades y es obligación del Estado la creación y sostenimiento de instituciones y servicios que garanticen este derecho.

-Enseñanza del idioma indígena y del castellano:

Artículo 79. En el régimen de educación intercultural bilingüe los idiomas indígenas se enseñan y emplean a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. La enseñanza del idioma castellano será paulatina y teniendo en cuenta criterios pedagógicos adecuados. Los órganos del Ejecutivo Nacional con competencia en educación establecerán conjuntamente con los pueblos, Comunidades y organizaciones indígenas, alternativas para la enseñanza de los idiomas indígenas en el sistema de educación nacional, incluyendo a las universidades públicas y privadas del país.

-De las instituciones educativas en comunidades indígenas:

Artículo 80. Las instituciones educativas presentes en las comunidades indígenas deben adoptar el régimen de educación intercultural bilingüe, además de cumplir con las normas legales vigentes que regulen la materia educativa y la presente Ley.

-De los docentes de educación intercultural bilingüe:

Artículo 81. En el régimen de educación intercultural bilingüe, los docentes deben ser hablantes del idioma o idiomas indígenas de los educandos, conocedores de su cultura y formados como educadores interculturales bilingües. La designación de estos docentes será previa postulación de los pueblos y comunidades indígenas interesada, y preferiblemente deberán ser pertenecientes al mismo pueblo o comunidad de los educandos.

Artículo 82. Para el funcionamiento del régimen de educación intercultural bilingüe no se obligará, ni se inducirá a la población indígena con patrón de asentamiento disperso a concentrarse alrededor de los centros educativos. El Estado proveerá el transporte de los educandos a los centros educativos respectivos. En los casos de comunidades indígenas apartadas, la matrícula de estudiantes atenderá a la población de estas comunidades, y el Estado deberá establecer los medios adecuados para garantizarle el acceso a la educación.

Así mismo señala en sus artículo 95, 100, y 107 que, según;

-Ámbito de aplicación de los idiomas indígenas:

Artículo 95. El Estado garantizará el uso de los idiomas indígenas en:

1. La traducción de los principales textos legislativos y cualquier otro documento oficial que afecte a los pueblos y comunidades indígenas, especialmente la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, las constituciones de los estados con presencia indígena y la presente Ley.
2. Los procesos judiciales y administrativos en los cuales sean parte ciudadanos indígenas con la presencia de intérpretes bilingües.
3. El uso en actos públicos y oficiales de los estados con población indígena.
4. La utilización y el registro de la toponimia usada por los pueblos y comunidades indígenas en la cartografía y los documentos del Estado.

5. La publicación de textos escolares y otros materiales didácticos para fortalecer los diferentes niveles del régimen de educación intercultural bilingüe.
6. La edición y publicación de materiales bibliográficos y audiovisuales en cada uno de los idiomas indígenas dirigidos al conocimiento, esparcimiento y disfrute de los indígenas.
7. Los procedimientos de información y consulta a los pueblos y comunidades indígenas, incluida la traducción y reproducción de textos y otros documentos.
8. Los servicios y programas del sistema nacional de salud dirigidos a los pueblos indígenas.
9. Todos los casos en los que se considere necesario.

-De la formación religiosa y espiritual de los niños, niñas y adolescentes indígenas:

Artículo 100. La formación religiosa y espiritual de los niños, niñas y adolescentes indígenas es responsabilidad de sus padres, familiares y otros miembros de sus respectivos pueblos o comunidades, de conformidad con sus tradiciones, usos y costumbres.

-De la protección integral al indígena:

Artículo 107. El Estado velará por la protección integral del indígena, especialmente de los niños, niñas y adolescentes contra el fanatismo político, religioso y de culto; la explotación económica, la violencia física o moral, el uso y tráfico ilícito de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, el abuso sexual, la mala praxis médica y paramédica, la experimentación humana, la discriminación de cualquier índole, y contra cualquier actividad que viole o menoscabe los derechos establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y demás leyes.

Definición de Términos Básicos

Aprendizaje: Cambio formativo que se produce en el acto didáctico y que afecta los aspectos globales del alumno (cognoscitivo, afectivos y sociales). (Pérez, 2000, p.63)

Bilingüe: Es la capacidad de una persona para utilizar indistintamente dos lenguas. (UNESCO , 2001).

Competencia intercultural: Es un atributo transversal, valorable y útil a todas las personas que trabajan en relación con personas de otras cultural y, por lo tanto, posible recurso para el ejercicio de la ciudadanía o medio para el logro de la misma. (Bryram, 2001)

Comunicación: Es el proceso de compartir información con otros individuos. Para que sea efectiva no solo se debe entender la comunicación interpersonal, sino la forma como ésta ocurre dentro de la institución. (Robinson, 1998, p.23).

Comunidades indígenas: son grupos humanos formados por familias indígenas asociadas entre sí, pertenecientes a uno o más pueblos indígenas. (LOPCI, 2005)

Diversidad cultural: Se refiere a la amplia variedad de contexto. (UNESCO , 2001).

Diagnostico: “... Diagnóstico: proceso de estudio para medir, determinar y caracterizar particularidades individuales posibilitando instrumentar estrategias de intervención de acuerdo con las necesidades / potencialidades de cada persona...” (Fernández , 1999).

Docente: Es el profesional encargado de orientar e incentivar las actividades del alumno para que logre, con independencia y responsabilidad, los objetivos instruccionales. (Linares 2003, p.48)

Educación Intercultural Bilingüe: Es concebida, como opción de política educativa, estrategia pedagógica y enfoque metodológico. (Programa Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, 2004).

Estrategias: Es el patrón de los objetivos, propósitos o metas y la política y planes esenciales para conseguir dichas metas, establecidas de tal modo que definan en qué clase de negocio la empresa está o quiere estar y qué clase de empresa es o quiere ser. (Chiavenato, 2002, p. 230).

Etnias: Del griego ethnos, 'pueblo', es una población humana en la cual los miembros se identifican entre ellos, normalmente con base en una real o presunta genealogía y ascendencia común, o en otros lazos históricos. Las etnias están también normalmente unidas por unas prácticas culturales, de comportamiento, lingüísticas, o religiosas comunes. (Guía Pedagógica Warao, 2007).

Idioma Warao: Es una lengua aislada hablada por la etnia indígena de los Waraos en el Delta del Orinoco, algunas zonas del estado Monagas y el sureste del estado Sucre, así como algunas áreas en Guyana y un enclave en Surinam. (Barral, 1979).

Indígena: Es toda persona descendiente de un pueblo indígena, que mantiene la identidad cultural, social y económica de su pueblo o comunidad, se reconoce a sí misma como tal y es reconocida por su pueblo y comunidad, aunque adopte elementos de otras culturas. (LOPCI, 2005)

Interacción: Relación o contacto directo entre dos o más personas; es la unidad básica de las relaciones humanas. (Mendoza ob.cit. p. 41.).

Interculturalidad: Se refiere a la interacción entre culturas, de una forma respetuosa, donde se concibe que ningún grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento la integración y convivencia entre culturas. (Guía Pedagógica Warao, 2007).

Modalidad: Es el modo de ser o de manifestarse algo. (UNESCO, 2001).

Población indígena: son descendientes de aquellos primeros pobladores que llegaron a nuestro territorio hace miles de años provenientes de diferentes puntos de la tierra, principalmente de Asia. (Barral, 1979).

Pueblos indígenas: Son grupos humanos descendientes de los pueblos originarios que habitan en el espacio geográfico que corresponde al territorio nacional, de conformidad con la constitución de la República Bolivariana de Venezuela y las leyes, que se reconocen a sí mismos como tales, por tener uno o algunos de los siguientes elementos: identidades étnicas, tierras, instituciones sociales, económicas, políticas, culturales y, sistemas de justicias propios, que los distinguen de otros sectores de la sociedad nacional y que están determinados a preservar, desarrollar y transmitir a las generaciones futuras. (LOPCI, 2005)

Warao: Hombre del agua. (Guía Pedagógica Warao, 2007).

Sistema de Variables

Para Hernández, Fernández y Baptista (2003): “Una variable es una propiedad que puede variar y cuya variación es susceptible de medir u observarse.” (p. 143). De igual forma, Herrera (1992), señala: “...las variables consisten en una característica observable o un aspecto discernible en un objeto de estudio que puede adoptar diferentes valores o expresarse en varias categorías.” (p. 66).

Tomando en cuenta lo señalado por los autores, se seleccionó una variable que permitió estructurar toda una operacionalización con el fin de diseñar el instrumento que se le aplicó a las docentes de la E.I.B “Zaruma”, ubicada en San Félix Edo. Bolívar, donde las mismas adquirieron distintos valores en éste estudio. Es así, como la variable definida debe ser operable, cuyo proceso de operacionalización requiere pasar de una variable general a la intermedia y de éstas a los indicadores (Hernández, Fernández y Baptista, 2003). Partiendo de este planteamiento, se procedió a realizar la operacionalización de la variable seleccionada, tal como se muestra en el cuadro 1.

Cuadro 1. Operacionalización de Variable

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTOS Y TECNICAS	FUENTE
	1.Grado de instrucción	<ul style="list-style-type: none"> • -Lcdo. en Educación o Profesor (a) • -Técnico superior universitario • -Actualmente en estudio • -Bachiller 	Cuestionario	
	2.Tiempo de servicio	<ul style="list-style-type: none"> • -De 0 a 5 meses • -De 6 a 9 meses • -De 1 a 3 años • -Más de 4 años 	Cuestionario	
	3. Área de formación	<ul style="list-style-type: none"> • -Ciencias naturales y educación ambiental • -Educación artística • -Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia. • -Educación ética y en valores humanos • -Educación física, recreación y deportes. • -Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros. • -Educación religiosa. • -Matemáticas • -Tecnología e informática • -Educación Preescolar • -Educ. Básica Primaria • -Educación especial • -Educación Intercultural Bilingüe 	Cuestionario	

Característica Profesional		<ul style="list-style-type: none"> • -Ciencias económicas, políticas, filosofía • -Técnicas • -Otra. Especifique: 		Docente
	4.Eventos donde a participado	<ul style="list-style-type: none"> • -Congresos • -Encuentros • -Conferencias • -Seminarios • -Talleres • -Otra Especifique: 	Cuestionario	
	1.Dominio de contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra conocimientos actualizados y dominio de su disciplina y de las áreas a cargo; • Aplica conocimientos, métodos y herramientas propios de su disciplina en los procesos académicos que dirige; • Conoce e implementa los estándares básicos de competencia, los lineamientos y las orientaciones curriculares, para las áreas y grados asignados; • Conoce el currículo y establece conexiones que articulan su área y grado con otras áreas y grados; 	Guía de observación	
	2.Planeacion y organización académica	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta un plan organizado con estrategias, acciones y recursos para el año académico; • Lleva una programación sistemática y optimiza el tiempo diario de sus clases; • Establece y socializa en clase reglas, normas y rutinas consistentes de 	Guía de observación	

Desempeño Docente	P.P.A	convivencia en el aula, y consecuencias del comportamiento de los estudiantes; <ul style="list-style-type: none"> • Tiene dominio de grupo y mantiene la disciplina en el aula sin acudir al maltrato físico o psicológico; • Mantiene un ambiente organizado de trabajo 		Docente
	3.Pedagogia y didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza variadas estrategias de enseñanza y las ajusta según las características, las necesidades y los ritmos de aprendizaje de los estudiantes; • Usa diferentes escenarios y ambientes para potenciar los procesos de enseñanza – aprendizaje y para motivar a los estudiantes; • Fundamenta teóricamente sus prácticas pedagógicas, actúa basado en el conocimiento y relaciona la teoría con la vida cotidiana; • Expresa expectativas positivas de sus estudiantes para fomentar la autoconfianza, la motivación para alcanzar logros elevados y la iniciativa para el desarrollo de proyectos; • Aporta a la definición del currículo, intercambia sus experiencias pedagógicas con el grupo docente y produce nuevos materiales para la enseñanza; • Reflexiona sistemáticamente sobre su práctica pedagógica y su impacto en el aprendizaje de los estudiantes. 	Guía de observación	

	<p>4.Evaluaciòn del aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y aplica diferentes métodos, técnicas e instrumentos de evaluación, coherentes con los objetivos de aprendizaje del currículo; • Maneja una programación de evaluaciones y la da a conocer oportunamente a sus estudiantes; • Diseña actividades pedagógicas, incluidas las de recuperación, con base en los resultados de la evaluación interna y externa; • Identifica a los estudiantes que requieren ayuda adicional y aplica estrategias de apoyo para los mismos; • Promueve la autoevaluación de los estudiantes e incentiva los desempeños sobresalientes y excelentes; • Considera los estándares básicos de competencias para la evaluación interna; • Retroalimenta sus propias prácticas pedagógicas de acuerdo con los resultados de los estudiantes. 	<p>Guía de observación</p>
	<p>5.Competencia lingüística</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Habla la lengua de la comunidad y de sus alumnos o se interesa por aprenderla. • Utiliza su lengua Warao en contextos formales u oficiales, escolares y extraescolares, y no tiene vergüenza de su forma de hablar. • Promueve la investigación sobre palabras importantes o significados 	<p>Cuestionario</p>

		<p>propios o complejos en la lengua Warao.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presenta el castellano como una lengua rica sin desmerecer el valor de la lengua originaria. • Promueve el desarrollo de la oralidad y la literacidad en lengua Warao y segunda lengua. • Entiende que cada lengua es expresión de una cultura que puede tener muchas diferencias y particularidades, y que se puede desarrollar o transformar. 		
	6.Afirmacion de la identidad	<ul style="list-style-type: none"> • Asume y se reconoce como parte de una cultura y de una manera de concebir el mundo. • Es capaz de diferenciar las características culturales personales de las locales. • Entiende y difunde su cultura como una entre otras y no como la única. • Reconoce y promueve las características de las culturas con las que convive. • Aprecia las expresiones de la identidad local, las promueve y las difunde en el entorno educativo y social. 	Cuestionario	
		<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los principales grupos culturales y sus respectivas características. • Se preocupa por conocer otras culturas, sus formas de entender y 		

	<p>7. Comprensión de la diversidad</p>	<p>organizar la vida. Se capacita en otras formas de estructurar el conocimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla e incorpora contenidos de la cultura Warao y otras culturas en sus programaciones y los presenta como aportes a la cultura local. • Reconoce su horizonte cultural como uno entre muchos y aprecia las diferentes formas de representar la realidad. • Conoce las principales manifestaciones culturales del país y de su entorno inmediato. • Menciona las principales lenguas indígenas del país en su contexto laboral. 	<p>Cuestionario</p>	
	<p>8. Ejercicio del poder de decisión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propone acciones que promueven la participación equitativa sin discriminación por género, cultura o manejo lingüístico. • Toma decisiones evaluando los posibles prejuicios culturales que pueden estar detrás. • Acepta y está abierto a las críticas para mejorar su desempeño. • Elabora propuestas que recogen opiniones de varios sectores. • Consulta sus decisiones con diferentes personas. • Promueve equipos con participación de diferentes culturas o formas de 	<p>Cuestionario</p>	

		<p>pensar para generar habilidades sociales interculturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integra en su equipo de trabajo a personas de diferente opinión o criterio. 		
	9.Comunicacion institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Custodia la aplicación y el cumplimiento del manual de convivencia en los diferentes espacios de la institución; • Se compromete con acciones dirigidas a la prevención de diferentes tipos de riesgos, • Promueve actividades con diferentes miembros de la comunidad educativa para fortalecer la identidad institucional; • Participa en los escenarios definidos por las directivas para apoyar la toma de decisiones; • Fomenta el respeto por los valores entre sus superiores, colegas y estudiantes. 	Cuestionario	
		<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las características socio – culturales de sus estudiantes y organiza su práctica pedagógica en articulación con el contexto; • Identifica problemas psicosociales de los estudiantes y apoya la resolución de los mismos; • Informa a padres de familia y representantes sobre procesos educativos y avances en el aprendizaje de los estudiantes y establece relaciones 		

	<p>10. Interacción con la comunidad y el entorno</p>	<p>de colaboración con ellos;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promueve actividades que involucren a las familias en la formación integral de los estudiantes; • Realiza acciones pedagógicas que incorporan las características del entorno en que se encuentra la institución, generando alternativas de intervención sobre problemáticas de la comunidad; • Utiliza diferentes escenarios comunitarios para enriquecer sus prácticas pedagógicas. 	<p>Cuestionario</p>	
--	--	---	---------------------	--

Fuente: La autora.2010

CAPITULO III

METODOLOGÍA

En éste capítulo se presenta el tipo y nivel de investigación, la población y muestra seleccionada para la realización del estudio, así como la caracterización de la población, los instrumentos y técnicas utilizadas, la confiabilidad y validez de los instrumentos, por último, se describen los procedimientos utilizados para el alcance de la investigación y las condiciones en que se aplicaron los instrumentos.

Enfoque de la Investigación

Tipo de investigación

El tipo de investigación fue de campo, debido a que se realizó una observación directamente con los docentes, estudiándose la realidad desde el entorno inmediato en la Escuela Intercultural Bilingüe “Zaruma”- Parroquia Pozo Verde, San Félix-Edo. Bolívar, y logrando así cumplir con los objetivos previstos en éste estudio. Al respecto la UPEL (2006) refiere que:

Se entiende por investigación de campo el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus debilidades y limitaciones y efectos... los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad. (p.5)

Nivel de la Investigación

La investigación se ubicó en un nivel de tipo descriptivo, ya que la misma permitió la elaboración de un diagnóstico sobre el desempeño del docente en Educación Intercultural Bilingüe, para favorecer la práctica pedagógica de la Escuela Intercultural Bilingüe “Zaruma, ubicada en la Parroquia Pozo Verde, San Félix-Edo. Bolívar. Al respecto, Hurtado (2000), explicó que las investigaciones descriptivas según su nivel de comprensión tienen como objetivo central lograr la descripción o caracterización de un evento de estudio dentro de un contexto.

En relación al carácter de la investigación, de acuerdo a los objetivos propuestos, se realizó una investigación de campo de carácter descriptivo, este planteamiento se sustentó en lo que fue señalado por Hurtado (2000): “la investigación de campo puede ser de carácter explorativo, descriptivo, comparativo, analítico, explicativo, predictivo, proyectivo interactivo...”. Debido a que se presentó un diagnóstico sobre el desempeño del docente en el área intercultural con el fin del mejoramiento de la práctica pedagógica de la Escuela Intercultural Bilingüe “Zaruma, ubicada en la Parroquia Pozo Verde, San Félix-Edo. Bolívar

Población utilizada para la realización del estudio

Luego de haber definido el problema, asociados al desempeño del docente en Educación Intercultural Bilingüe, caso Escuela Intercultural Bilingüe “Zaruma”, ubicada en la Parroquia Pozo Verde, San Félix-Edo. Bolívar, se delimitó la población o universo de estudio, en cuanto a esto, Balestrini (2000) expone:

Desde el punto de vista estadístico, una población o universo puede estar referido a cualquier conjunto de elementos de los cuales pretendemos indagar y conocer sus características, o una de ellas, y para el cual serán válidas las conclusiones obtenidas en la investigación.,(p.137).

Basándonos en éste planteamiento, la población a la que se refirió el estudio estuvo constituido por: seis (6) docentes; que constituyen a su vez la muestra, ésta según lo planteado por Zaera (1985), el cual señala que cuando una población es menor de 30 individuos, ella a su vez constituye la Muestra.

Caracterización de la Población

La investigación cuenta con una población integrante de la Escuela Intercultural Bilingüe “Zaruma, ubicada en la Parroquia Pozo Verde, San Félix-Edo. Bolívar, que presenta características particulares como: Personas que habitan lejanas (as) a la institución, que se trasladan a la escuela en transporte público y/o privado, además la escuela se ubica en un sector donde carecen los distintos medios de comunicación, sala web, telefonía, entre otros; líneas de transporte, centro comerciales, situaciones que no se presentan en las instituciones de las zonas urbanas. Estos se pueden representar de la siguiente manera:

Cuadro 2. Caracterización de la población.

Función	Nivel Educativo				Dirección
Licenciado en educación	Licenciada en otras áreas.	Técnico Superior en Educación	Técnico Superior en otras área	Actualmente en estudio	En el sector de San Félix y Puerto Ordaz, Lejano a la institución.
Docentes	3			3	
Porcentaje	100% docentes				

Fuente: La autora.2010

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Las técnicas, aseveró Ruiz (2002), “son los procedimientos o actividades realizadas para recabar la información necesaria para el logro de los objetivos de la investigación” (p.23). De acuerdo a este planteamiento, se puede definir las técnicas, utilizadas en esta investigación, como el conjunto de actividades realizadas, que permitieron obtener las informaciones necesarias para cumplir con el propósito de la misma, por ende, el logro de los objetivos propuestos. En relación a lo antes expuesto, se puede mencionar que la técnica utilizada fue: la encuesta la cual permitió obtener información de la muestra seleccionada en forma estandarizada, de manera que, a cada individuo se le planteó las mismas preguntas. Es importante expresar que para recolectar la información por medio de la técnica de la encuesta, se empleó un cuestionario, dividido en dos partes, uno dividido con preguntas con alternativas cerradas y la segunda parte de preguntas abiertas.

La primera parte constó de 15 preguntas de opción múltiple, que se derivaron de preguntas estructuradas, las cuales especificaron el grupo de alternativas de respuesta, la segunda parte fueron 24 preguntas abiertas logrando así registrar toda la información necesaria, y posteriormente analizarla y obtener conclusiones. (Ver anexo).

Por último, se desarrolló la técnica de observación, la cual facilitó la recolección de información, y se llevó a cabo directamente en el lugar donde se producen los acontecimientos, en el aula de clases, durante cuatro semanas, con un tiempo de duración de cuarenta y cinco, cuya técnica empleada fue una guía de observación, y la lista de cotejo, que facilitaron el desarrollo de la investigación. Lográndose percibir lo que acontece en la práctica diaria, luego se registró la información, se analizó y se obtuvo conclusiones que permitieron el alcance de los objetivos planteados. Donde, se comparó la práctica pedagógica aplicada con los planteamientos de la Educación Intercultural Bilingüe. Éste instrumento fue estandarizada, ya que se emplearon un

sistema de categorías para el registro de los acontecimientos observados que han sido elaboradas por las investigadoras, previamente a la recogida de la información. (Ver anexo)

Validez de los Instrumentos

La validez de los instrumentos, se realizó mediante la aplicación de la validez de contenido con el juicio de expertos. En relación a esto, Ramírez (2004), señaló: La validez de contenido del instrumento de medición abarca todos los aspectos importantes que pretende medir. En tal sentido, se establecieron como criterio los siguientes aspectos:

- ❖ Redacción de los ítems.
- ❖ Pertinencia de los ítems con los objetivos del estudio.
- ❖ Pertinencia de los ítems con las variables, dimensiones e indicadores de estudio.

Estos instrumentos fueron revisados, por 3 profesionales tanto del área de metodología como en el área cultural; el Coordinador Municipal de Educación Intercultural Bilingüe, quien es Licenciada en Educación; Mención Desarrollo Cultural, el Director de la Casa de la Cultura-Ateneo de Ciudad Guayana, quien es Licenciado en Educación, quien realiza actualmente un post grado en cultura y la Coordinador de Metodología de la Casa de la Cultura-Ateneo de Ciudad Guayana, quien es Licenciada en Educación, quienes los evaluaron y emitieron las indicaciones pertinentes. (Ver anexo)

Confiabilidad de los Instrumentos

Se considera que la confiabilidad de los instrumentos se refiere al grado de precisión o exactitud de la medida, en el sentido de que si aplicamos repetidamente el instrumento al mismo sujeto u objeto con características similares produce iguales resultados. Hernández, Fernández y Baptista (2003):“La confiabilidad de los instrumentos de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto produce resultados iguales.” (p.346.)

Para conocer la confiabilidad de los instrumentos, se procedió a aplicar una prueba piloto, seleccionando una muestra de 12 personas, que son docentes de dos Escuelas Interculturales Bilingüe ubicadas en Puerto Ordaz del Municipio Caroní Estado Bolívar. Para ésta confiabilidad externa a las respuestas emitidas al cuestionario, se aplicó el estadístico Alfa de Cronbach, cuyos resultados se procesaron apoyados en el software Spss. Los resultados obtenidos mostraron un alfa de 0,82 (Ver anexo). Es importante resaltar que esta muestra no corresponde a la del estudio.

Procesamiento de la Información

Una vez que se aplicaron los instrumentos y técnicas, se agruparon los datos obtenidos, se procedió a codificarlos y pasarlos a una matriz y luego se analizaron; donde se empleó el sistema de tabulación manual mediante la construcción de una matriz de doble entrada, al mismo tiempo se aplicó un análisis de las observaciones realizadas. Por otro lado, para tratar el cuestionario de preguntas abiertas que se aplicó a los docentes se empleó la interpretación de las respuestas emitidas. En términos generales para el tratamiento de los datos, se recurrió al análisis cuantitativo y cualitativo.

En relación a lo señalado anteriormente, Sabino (2002), define el análisis cualitativo como: “Aquel que se hace de manera descriptiva relativa a características

no cuantificables, analiza la información de forma verbal” (p.75). Esto indica que mediante este análisis, se hace inferencia verbal de cada uno de los ítems de la encuesta. En cuanto al análisis cuantitativo, el autor expone “Este se efectúa con toda la información numérica, la cual se presenta como un conjunto de datos reflejados en cuadros y/o tablas, haciendo cálculos porcentuales” (p.79).

De esta manera, es posible conocer los resultados cuantitativamente y detectar la magnitud del problema en términos válidos para su respectiva interpretación. Los datos calculados fueron obtenidos de las respuestas en cada uno de los ítems que conformaron los instrumentos que se aplicaron a la muestra poblacional seleccionada, estos datos se presentaron gráficamente en cuadros de distribución simple con indicaciones de las frecuencias y los porcentajes, luego se realizó la inferencia teórica.

Procedimientos

El procedimiento utilizado para la realización de la investigación, fue el siguiente;

- Se solicitó entrevista a directivos de la Escuela Intercultural Bilingüe “Zaruma”, ubicada en la Parroquia Pozo Verde, San Félix -Edo. Bolívar, para informarle sobre la selección de la escuela para el estudio y solicitar autorización y propiciar una reunión con los directivos y docentes de la institución, de esta manera explicarles la significación y alcance del mismo.
- Se propició un encuentro con las docentes para compartir el propósito de la investigación.
- Se solicitó una muestra a la Coordinadora de Educación Intercultural Bilingüe del Municipio Caroní, conformada por docentes; que sumaron un total de 12 individuos, a

las cuales se le aplicó la prueba piloto, que permitió la confiabilidad de los instrumentos.

- Se solicitó una reunión con los directivos y docentes de la institución en estudio, para fijar la fecha y hora de aplicación de los instrumentos.
- Se solicitó a las autoridades de la institución un encuentro con las docentes para aplicar cuestionarios y entrevistas donde se explorará sobre sus datos personales, profesionales y laborales.
- Se aplicó por tres semanas guías de observación para conocer cómo el docente favorece la interculturalidad y la satisfacción de las necesidades de la Escuela Intercultural Bilingüe “Zaruma”.
- Se procedió al análisis de los resultados de los instrumentos aplicados a las docentes de la Escuela Intercultural Bilingüe “Zaruma”.
- Se procedió a elaborar recomendaciones con el fin de mejorar la práctica pedagógica de la Escuela Intercultural Bilingüe “Zaruma”, ubicada en la Parroquia Pozo Verde, San Félix -Edo. Bolívar.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados y análisis obtenidos de los cuestionarios y entrevistas aplicados a los docentes, así mismo las observaciones realizadas en la E.I.B “Zaruma”.

Respuestas emitidas en el cuestionario aplicado a las docentes.

Cuadro 3. Relación absoluta y porcentual del grado de instrucción del docente.

Profesión	fi	fi %
Licenciado en educación o profesor (a)	03	50%
Técnico Superior Universitario	00	00%
Actualmente en estudios universitarios	03	50%
Bachiller	00	00%
Total	06	100 %

Fuente: Cuestionario aplicado a las docentes de la Escuela Intercultural Bilingüe “Zaruma”.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la primera pregunta de cuestionario aplicado sobre el nivel académico dio como resultado que 3 de 6 de las docentes son licenciadas en educación, especificada en; 2 licenciadas en educación integral y 1 licenciada en educación preescolar. Mientras que, las otras 3 docentes se encuentran actualmente en estudios universitarios en educación. Por lo cual se infiere que, dentro de la E.I.B Zaruma existe un personal capacitado para desempeñar sus labores como docentes, es decir, que en la institución se está cumpliendo con lo establecido en la

constitución en su art. 104 el cual señala que; “la educación estará a cargo de personas... de comprobada idoneidad académica...”

Cuadro 4. Relación absoluta y porcentual sobre el tiempo de servicios como docente en la E.I.B “Zaruma”

Tiempo	fi	fi %
De 0 a 5 meses	01	17%
De 6 a 9 meses	03	50%
De 1 a 3 años	02	33%
Más de 4 años	00	00%
Total	06	100 %

Fuente: Cuestionario aplicado a las docentes de la Escuela Intercultural Bilingüe “Zaruma”.

Este ítem refleja que en la segunda opción equivalente a: 1 a 3 años de experiencia, se concentran el 50% de los docentes, por lo que se evidencia que al comienzo de sus prácticas educativas ya estaba aprobada la Ley de Pueblos y Comunidades Indígenas (2005). El cual establece que a los efectos de la implantación del régimen de educación intercultural bilingüe en los pueblos y comunidades indígenas, los órganos competentes del estado, con participación de éstos, desarrollaran; la formación integral de docentes indígenas expertos en educación intercultural bilingüe, es decir, por el tiempo de su experiencia deben tener conocimientos en relación a como el docente favorece la interculturalidad y la satisfacción de las necesidades del ambiente en el cual se desenvuelven.

Ahora bien, las otras dos opciones la primera, tercera y la cuarta (0 a 5 meses, 6 a 9 meses y más de 4 años), se obtuvo que el 50% de los docentes encuestados tienen poca experiencia en este tipo de modalidad educativa, por ende, incide en el poco

manejo de la cultura Warao que permita la adquisición de los conocimientos de los estudiantes acorde con lo establecido a la Ley de Pueblos y Comunidades Indígenas.

Cuadro 5. Relación absoluta y porcentual sobre los Recursos Didácticos Utilizados en Clase.

Descriptores	fi	fi%
Pizarra	4	67%
Rotafòlio	0	00%
Guías	0	00%
Otros	2	33%
Total	06	100 %

Fuente: Cuestionario aplicado a las docentes de la Escuela Intercultural Bilingüe “Zaruma”.

De los 6 encuestados, 4 que representan un 67% de los docentes señalaron que no poseen con algún otro tipo de material didáctico, recurriendo a recursos como: tiza, borrador y pizarra, mientras que, 2 docentes que representa un 33% señaló que utilizan otros tipos de recursos didácticos para la realización de la clase.

Se deduce que las docentes de la E.I.B “Zaruma” no disponen de los recursos didácticos necesarios para el desarrollo efectivo de las políticas de la misma, en pro del proceso de enseñanza, infiriendo esto a que no se da cumplimiento en lo señalado en los objetivos de la educación intercultural, donde señala que los materiales intruccionales, son un apoyo indispensable en el régimen de educación intercultural bilingüe como: libros; bilingüe y monobilingües (libros recreativos, informativos, de referencias y textos escolares) para incrementar la equidad educativa y favorecer la comunicación y competencias interculturales.

Cuadro 6. Relación Absoluta y Porcentual Sobre el Dominio de Contenidos.

Escala	f _i	f _i %
-Demuestra conocimientos actualizados y dominio de su disciplina y de las áreas a cargo.	1	16,7%
-Aplica conocimientos, métodos y herramientas propios de su disciplina en los procesos académicos que dirige.	0	00%
-Conoce e implementa los estándares básicos de competencia, los lineamientos y las orientaciones curriculares, para las áreas y grados asignados.	1	16,7%
-conoce el currículo y establece conexiones que articulan su área y grado con otras áreas y grados	0	00%
-No aplica ninguna de las anteriores	4	66,6%
Total	06	100 %

Fuente: Cuestionario aplicado a las docentes de la Escuela Intercultural Bilingüe “Zaruma”.

Se puede observar el cuadro N° 6 en cuanto al dominio de los contenidos, se demuestra que el 16,7% (1 docente) de los encuestados señalaron que poseen conocimientos actualizados y dominio de su disciplina y de las áreas a cargo; y el 16,7% (1 docente) conoce e implementa los estándares básicos de competencia, los lineamientos y las orientaciones curriculares, para las áreas y grados asignados; mientras que; el otro 66,6% (4 docentes) señalaron que tienen poca experiencia como docentes y no aplican ningunas de las opciones anteriores.

Por lo tanto, se puede deducir que las docentes de la E.I.B “Zaruma”, no aplican y enseñan los conocimientos de las áreas a cargo en cuanto al área de formación que atienden, no incorporan las directrices sectoriales debido a que no poseen conocimiento del currículo, por ende, no establecen conexiones que articulan su área y grado con otras áreas y grados.

Cuadro 7. Relación Absoluta y Porcentual Sobre la planeación y organización académica.

Escala	fi	fi %
-Presenta un plan organizado con estrategias, acciones y recursos para el año académico.	0	00%
-Lleva una programación sistemática y optimiza el tiempo diario de sus clases.	0	00%
-Establece y socializa en clase reglas, normas y rutinas consistentes de convivencia en el aula, y consecuencias del comportamiento de los estudiantes.	0	00%
-Tiene dominio de grupo y mantiene la disciplina en el aula sin acudir al maltrato físico o psicológico.	1	16,7%
-Mantiene un ambiente organizado de trabajo.	1	16,7%
-No aplica ninguna de las anteriores	4	66,6%
Total	06	100 %

Fuente: Cuestionario aplicado a las docentes de la Escuela Intercultural Bilingüe “Zaruma”.

En el cuadro sobre la planeación y organización académica de las docentes se demuestra que, el 16,7% (1 docente) de los encuestados tiene dominio de grupo y mantiene la disciplina en el aula sin acudir al maltrato físico o psicológico; y el 16,7% (1 docente) mantiene un ambiente organizado de trabajo; y el 66,6% (4 docentes) no aplica ninguna de las anteriores.

Se puede considerar que las docentes de la E.I.B “Zaruma” necesitan fortalecer su capacidad para organizar los procesos de enseñanza – aprendizaje del plan de estudios de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional, así como para generar y mantener ambientes propicios para el aprendizaje.

Cuadro 8. Relación absoluta y porcentual sobre la pedagogía y didáctica aplicada por las docentes.

Escala	fi	fi %
-Utiliza variadas estrategias de enseñanza y las ajusta según las características, las necesidades y los ritmos de aprendizaje de los estudiantes.	0	00%
-Usa diferentes escenarios y ambientes para potenciar los procesos de enseñanza – aprendizaje y para motivar a los estudiantes.	0	00%
-Fundamenta teóricamente sus prácticas pedagógicas, actúa basado en el conocimiento y relaciona la teoría con la vida cotidiana.	1	16,7%
-Expresa expectativas positivas de sus estudiantes para fomentar la autoconfianza, la motivación para alcanzar logros elevados y la iniciativa para el desarrollo de proyectos.	1	16,7%
-Aporta a la definición del currículo, intercambia sus experiencias pedagógicas con el grupo docente y produce nuevos materiales para la enseñanza.	0	00%
-Reflexiona sistemáticamente sobre su práctica pedagógica y su impacto en el aprendizaje de los estudiantes.	1	16,7%
-No aplica ninguna de las anteriores	3	50%
Total	06	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a las docentes de la Escuela Intercultural Bilingüe “Zaruma”.

En el cuadro sobre la pedagogía y didáctica aplicada por las docentes se demuestra que, el 16,7% (1 docente) de los encuestados señalo que fundamenta teóricamente sus prácticas pedagógicas, actúa basado en el conocimiento y relaciona la teoría con la vida cotidiana.; y el 16,7% (1 docente) expresa expectativas positivas de sus estudiantes para fomentar la autoconfianza, la motivación para alcanzar logros elevados y la iniciativa para el desarrollo de proyectos; el 16,7% (1 docente) reflexiona sistemáticamente sobre su práctica pedagógica y su impacto en el aprendizaje de los estudiantes , mientras que; el 50% de ellos no aplica ningunos de los criterios anteriores.

Por consiguiente, y dada a las evidencias mostradas a lo largo del estudio, se demuestra que las docentes no consideran la aplicación adecuada de modelos pedagógicos en el diseño y ejecución de estrategias adaptadas a las características particulares de los estudiantes y al contexto de la institución, para favorecer aprendizajes significativos y apoyos pertinentes. Es importante acotar que la Educación Intercultural Bilingüe requiere de personas que manejen eficazmente las políticas pedagógicas en la misma, debido a que el desconocimiento de las herramientas didácticas es un factor que podría incidir en el desempeño del docente, esto asociado a lo señalado por Pérez, (2006); cuando expresa que la Educación Bilingüe es fallida, debido la escasa preparación docente, muchos de estos criollos desconocedores del idioma cultural y realidad indígena.

Aunado a esto, Valdeavellano, (2008); considera que una investigación del docente realmente intercultural se preocupa por entender la lógica de un pueblo o una cultura, y por proponer un aporte para mejorar la calidad de vida. El conocimiento no está al margen de la vida; debe ser parte de ella y servir al desarrollo y el bienestar social. Es como el arte indígena: no se presenta en cuadros ni ocupa lugares especiales, sino que forma parte de la vida cotidiana.

Cuadro 9. Relación absoluta y porcentual sobre el conocimiento de las características socio- cultural de sus estudiantes y la organización de su práctica pedagógica en articulación con el contexto.

Descriptores	fi	fi %
Siempre	2	33%
A veces	4	67%
Nunca	0	00%
Total	06	100 %

Fuente: Cuestionario aplicado a las docentes de la Escuela Intercultural Bilingüe “Zaruma”.

Se refleja en el cuadro N°9, que el 33% de los docentes, es decir, 2 de ellos, respondieron que poseen conocimiento sobre las características socio- cultural de sus estudiantes y la organización de su práctica pedagógica la realizan en articulación con el contexto en que se desenvuelven; el 67%, que equivale a 4 de los encuestados, señalaron que a veces se interesan con las características socio culturales de sus alumnos y las relacionan con sus prácticas pedagógicas.

Según lo señalado anteriormente, se hace necesario destacar que los docentes de la Escuela Intercultural Bilingüe “Zaruma” no consideran los cinco ejes que contemplan las características que debe alcanzar el maestro intercultural, que podrían ayudar a garantizar el desempeño de las mismas. Estas características contemplan; la afirmación de la identidad, la comprensión de la diversidad, el ejercicio del poder de decisión, la capacidad para resolver conflictos y la competencia lingüística, esto considerado como un aporte para la construcción de instrumentos que permitan orientar la formación docente con sentido intercultural.

Cuadro 10. Relación absoluta y porcentual sobre la promoción de actividades con diferentes miembros de la comunidad educativa para fortalecer la identidad institucional.

Descriptor	fi	fi %
Siempre	2	33%
A veces	4	67%
Nunca	0	00%
Total	06	100 %

Fuente: Cuestionario aplicado a las docentes de la Escuela Intercultural Bilingüe “Zaruma.

En el cuadro se evidencia que el 33% de los docentes, es decir, 2 de ellos, respondieron que involucran en sus actividades a los miembros de la comunidad y así lograr fortalecer la identidad institucional y local; el 67%, que equivale a 4 de los encuestados, señalaron que a veces promocionan actividades donde participen los miembros de la comunidad.

De acuerdo a las cifras estadísticas, expresadas en el cuadro 9 y 10, se considera que los docentes se dedican a desarrollar su práctica en relación al contenido. Por lo tanto, estos datos permiten determinar que las necesidades de la comunidad indígena Zaruma, no son previstas en el desarrollo de los proyectos de aprendizajes que realizan las docentes de la E.I.B “Zaruma” San Félix-Edo. Bolívar. Infiriendo con el objetivo de la educación intercultural bilingüe, en su acepción de reforma de la escuela; donde el docente debe valorar y aceptar la diversidad cultural como un elemento positivo para todos los ciudadanos, introducir nuevas estrategias y metodologías en el aula, en el clima escolar y en las relaciones con los padres y la comunidad.

Cuadro 11. Relación absoluta y porcentual sobre su reflexión en cuanto su responsabilidad social como educador.

Descriptores	fi	fi %
Si	2	33%
No	4	67%
Total	06	100 %

Fuente: Cuestionario aplicado a las docentes de la Escuela Intercultural Bilingüe “Zaruma.

Se refleja en el cuadro, que 2 de las docentes que representa el 33% reflexionan sistemáticamente sobre su responsabilidad social como educadores, expresaron que deben recoger y transmitir el saber acumulado, aquellos conocimientos y formas de pensamiento y de trabajo alrededor de los cuales podría decirse que hay un consenso a nivel local y que la educación debe asegurar, en síntesis, la formación de ciudadanos competentes para el trabajo y para la vida social; mientras que el 67%, que equivale a 4 de los docentes, señalaron que seleccionan los conocimientos previos que son necesarios para llevarlos a cabo en sus jornadas diarias y así cumplir con sus contenidos.

Se puede deducir que la mayoría de las docentes, no reflexionan como mediadores culturales que deben conocer y valorar las diferentes culturas que interactúan en su medio, así como, reconocer sus interacciones y presentarlas con equidad y actitud crítica. Esto lo compromete a tener ciertas características como un aporte para la construcción de instrumentos que permitan orientar su desempeño en el aula.

Resultados del cuestionario aplicado a los docentes sobre la competencia lingüística.

Las docentes concuerdan en sus respuestas que, requieren formación en el área intercultural, porque estos son criollos (no indígenas) desconocedores del idioma cultural y de la realidad indígena, que no poseen materiales intruccionales, apoyo indispensable en el régimen de educación intercultural bilingüe como: libros, bilingües y monolingües y que existe poca atención, control, evaluación y apoyo a la comunidad indígena conocedoras de las experiencias autóctonas.

A la primera interrogante que se les planteó, la cual fue: ¿Habla la lengua de la comunidad y de sus alumnos o se interesa por aprenderla..?, respondieron: “no, soy desconocedora del idioma que hablan mis alumnos, yo soy criolla (no indígena)”. Nosotras no contamos con algún material o guía para orientarnos y dar nuestras clases en el idioma de esta comunidad y que nadie le aporta algún material que nos apoye para ello.

En sus respuestas, aportaron que ellas no cuentan con apoyo de ningún tipo para garantizar su formación en el área intercultural. Estos planteamientos guardan relación con las respuestas dadas por las docentes en los cuestionarios que se les aplicaron, donde se puede concluir que las docentes están desprovistos de estrategias de enseñanza propias de las necesidades del estudiante, de ahí la importancia de realizar un diagnóstico y mantener un contacto permanente con los docentes para escuchar y conocer sus debilidades y por ende poder ayudarlos.

Otra de las preguntas aplicadas, fue: ¿Promueve la investigación sobre palabras importantes o significados propios o complejos en la lengua Warao? “muy poca veces”. Aspecto relevante, debido a que se induce que las docentes no cuentan con materiales intruccionales, apoyo indispensable en el área de educación intercultural

bilingüe como: libros, bilingües y monolingües (libros recreativos, informativos, de referencias y textos escolares).

Con respecto a la pregunta sobre ¿Presenta el castellano como una lengua rica sin desmerecer el valor de la lengua originaria? en sus totalidad las docente, expresaron que “todas mis clases las doy en castellano”.

En relación a la última interrogante: ¿Entiende que cada la lengua es expresión de una cultura que puede tener muchas diferencias y particularidades, y que se puede desarrollar o transformar?, las entrevistadas, sostuvieron que entienden que cada lengua tiene sus propias particularidades y que cada una representa un sistema de comunicación propio de una comunidad humana. De igual manera, señalaron que están dispuestas a conocer todo acerca de la lengua Warao y trabajar en función de que los estudiantes pueden enriquecer y mantener su idioma y no se les imponga una sola cultura, pero para ello necesitaban el apoyo a la comunidad, por ende, a la E.I.B “Zaruma”.

En relación a las respuestas emitidas en este cuestionario, se puede constatar, la relación estrecha que existen con las dadas en los cuestionarios anteriormente, y que a su vez con los datos suministrados en el planteamiento del problema de esta, como es la necesidad de que se establecen los planes y/ o programas necesarios para el buen y adecuado formación integral de los docentes de la E.I.B “Zaruma”.

Análisis cualitativo de las observaciones

A continuación se presentan las características de los salones, los alumnos y docentes en estudio, para contextualizar las observaciones donde los alumnos reciben clases.

Características de los salones observados

La institución cuenta con una infraestructura de dos aulas; (en construcción), actualmente los niños y niñas ven sus clases en una churuata prestada por la comunidad indígena, que mide aproximadamente 6x4mts cuadrados que no cuenta con las divisiones por área; adecuadas según lo que establece la circular N° 01020, del Ministerio de educación de fecha 06/07/1994 sobre capacidad de aulas, laboratorios y talleres. La misma dispone de tres pizarras, piso de cemento rustico y con una cartelera elaborada con material de anime por las docentes que atienden el primer, segundo y tercer grado, sobre el Alfabeto Warao; un afiche colocado por las docentes que atienden el cuarto, quinto y sexto grado con los derechos y deberes de los niños y niñas; mientras que, en el área donde se atienden los niños de educación preescolar se perciben en las columnas de madera hechas de troncos que funcionan como la base de la churuata, los números en castellano y Warao del uno al diez en material cartulina de colores. Un baño; prestado por la comunidad que se ubica a 100mts aproximadamente del espacio donde se realizan las actividades escolares y un patio recreacional muy pequeño anexo a la misma. Además se percibió que cuentan con aproximado de 35 mesas con sus respectivas sillas y 25 pupitres, para el uso de los alumnos. La escuela no cuenta con escritorio ni estantes para que las docentes trabajen adecuadamente.

Descripción de los alumnos de Educación Preescolar y Primaria de la E.I.B Zaruma.

Las edades de los estudiantes varían entre 5 y 16 años, con nivel de bajo recursos económico. Los mismos son atendidos en tres aulas integradas, comprendidas en una primera sección de educación inicial con niños que oscilan entre 5 a 6 años, una segunda sección de niños (as) del primer hasta el tercer grado; con edades entre 6 y 14 años la cual corresponde a 18 hembras y 12 varones, y una tercera sección de niños

(as) desde el cuarto hasta el sexto grado, con niños (as) en edades de 11 a 16 años de edad. Es relevante destacar que los niños (as) Waraos la mayoría viven en ranchos de madera y láminas de zinc en tres sectores de la Ciudad de San Félix, y que los mismos son trasladados hasta la escuela por un autobús de la empresa Tucaroni correspondiente a la alcaldía del Municipio. En la escuela sólo asisten niños (as) indígenas Waraos.

Análisis descriptivo de las observaciones realizadas a las docentes

Para el análisis de las observaciones se ordenaron por grado y por fecha de observación. Las mismas se focalizaron con los criterios establecidos en la guía de observación (ver anexo).

Observaciones realizadas al Curso de 4to a 6to grado sección "U":

Fecha de observación: 07-06-2010.

(Primer día de observación)

Tiempo de duración: 1 hora

Inicio: 7:40 am

Cierre: 8:45am

Para iniciar la clase la docente pidió a los niños sacar sus cuadernos y procedió a realizar un dictado relacionado a la higiene personal, una vez terminada pidió los cuadernos para la revisión mientras los niños realizaban una lectura en silencio por media hora, posteriormente a esto la docente marco los errores ortográficos y dijo a los alumnos que tenía que realizar la caligrafía en casa de sobre errores, procedió a realizar unos problemas matemáticos en la pizarra acrílica para los alumnos de 4to y 5to para que resolvieran en sus cuadernos, y para los alumnos de 6to grado los

colocó en grupo para realizar una actividad del libro, un mapa mental de un tema asignado, entrego hojas tamaño carta para esa tarea, el tema las señales de tránsito y el semáforo. Al terminar ésta actividad se cerró la visita a las 8:30 Am.

Fecha de observación: 10-06-2010.

(Segundo día de observación)

Tiempo de duración: 1 hora

Inicio: 7:40 am

Cierre: 8:50am

Docentes iniciaron la revisión de cuadernos para constatar que hicieran las asignaciones. Luego pasaron al área de matemáticas con sumas, restas y multiplicaciones según el grado al que pertenece el alumno.

Una vez culminada la actividad de matemáticas se paso a el área de ciencias naturales, el tema del día es El Suelo, las docentes le explican a los niños y niñas que es el suelo, las partes o capas que lo conforman y se afianzan bastante en la importancia de conservarlo, cuidarlo y cultivar en este para poder prevalece como seres humanos. Esta visita terminó a las 8:50am.

Fecha de observación: 15-06-2010.

(Tercer día de observación)

Tiempo de duración: 45 minutos

Inicio: 7:40 am

Cierre: 8:50am

La docente dio inicio a las actividades con ejercicios de matemáticas pasando a los niños uno a uno para resolverlos en la pizarra, una vez terminada la actividad, la

docente conversa con los alumnos sobre la importancia del poder público en cada país, culminando ésta diciéndole lo siguiente: “para que nuestro país pueda funcionar eficientemente, necesita la autoridades que ejecuten políticas en beneficio de todos los ciudadanos“. Esta visita culminó a las 8:50am.

Las docentes que atienden el Curso de 4to a 6to grado sección “U”, demuestran conocimiento en los contenidos desarrollados, realizaron evaluación formativa, utilizaron como técnica de evaluación: el análisis de producción de los alumnos, revisión de las actividades escritas en los cuadernos, utilizan el registro descriptivo en el cuaderno, pero no lo registran el mismo día, sino que lo hace en sus casas, además que registran sólo los alumnos que lograron responder correctamente, en la planificación del proyecto de aprendizaje y en la planificación diaria no se observa la las herramientas propias al área que atienden, no establecen normas de convivencias en el aula, sin embargo, tienen dominio de grupo sin acudir al maltrato psicológico. Las docentes, no utilizan variadas estrategias de enseñanza, ni las ajusta a las necesidades y los ritmos de aprendizaje de los estudiantes.

Observaciones realizadas al Curso de 1ro a 3er grado sección “U”:

Fecha de observación: 17-06-2010.

(Cuarto día de observación)

Tiempo de duración: 45 minutos

Inicio: 10:20 am

Cierre: 11:05am

La docente coloca en la pizarra unas operaciones combinadas de adición y sustracción para reforzar las clases pasadas; al culminar se pasa al área de lenguaje con el tema Estrategias para la Comprensión Lectora la docente copian en la pizarra

algunas estrategias de comprensión lectora de mayor utilidad como lo son las anticipaciones, las predicciones, la paráfrasis y las inferencias.

Se llega la hora de la alimentación los niños y niñas comen y luego se ponen a jugar para retirarse a sus hogares.

Fecha de observación: 23-06-2010.

(Quinto día de observación)

Tiempo de duración: 45 minutos

Inicio: 10:20 am

Cierre: 11:05am

La docente realiza un dictado sobre el suelo y hablo de la importancia de desarrollar el proyecto de cultivar la yuca en los alrededores de la escuela. Se hace énfasis en la gastronomía Warao por lo que los niños y niñas participaron en la discusión comentando sobre lo que comen constantemente. Se realizaron varios cantos en lengua Warao con apoyo a los alumnos y alumnas. Se llega la hora de la alimentación rezan, reposan y se ponen a jugar para esperar la hora de irse a sus casas.

Fecha de observación: 24-06-2010.

(Sexto día de observación)

Tiempo de duración: 45 minutos

Inicio: 10:20 am

Cierre: 11:05am

Una de las docentes habla sobre la planificación y compra de los alimentos, seguidamente la docente Milagros comenta a los alumnos la importancia de la

planificación familiar hasta la compra de los alimentos. Se enfocan las docentes en lo siguiente:

- Que el estudiante elabore una lista de alimentos que generalmente se compran en su núcleo familiar.
- Explicar que nutrientes deben tener todos los alimentos que consumimos.
- Argumentar sus conclusiones con base en la reflexión.
- Reconocen la importancia de estar bien alimentados.

Una vez discutido lo anterior las docentes pasan al desarrollo de operaciones combinadas de adiciones y sustracciones que pueden presentarse sin paréntesis o con paréntesis.

A través de las observaciones realizadas en esta sección se visualiza: que las docentes mantienen una actitud crítica; los alumnos y alumnas son reflexivos, observándose un ambiente de participación, discusión y análisis; en la medida que las docentes emiten ejemplos de la vida diaria logran que sus alumnos y alumnas comprendan las preguntas y reflexionen cada respuestas que se les asigna; es decir, utilizan ejemplos de la vida diaria para que los alumnos y alumnas hagan significativos los nuevos aprendizajes.

Observaciones realizadas a la sección de educación preescolar:

Fecha de observación: 05-07-2010.

(Séptimo día de observación)

Tiempo de duración: 45 minutos

Inicio: 10:20 am

Cierre: 11:05am

La docente comienza una actividad dando las instrucciones, toma una silueta de la letra m y empieza a preguntar a los alumnos y alumnas sobre lo que tiene en sus manos; ellos comienzan a participar. Una vez discutido lo anterior pasa al trabajo libre-crear y expresar, donde los niños y niñas inician a recortar figuras de unas revistas. La visita culminó a las 11:05am.

Fecha de observación: 07-07-2010.

(Octavo día de observación)

Tiempo de duración: 45 minutos

Inicio: 10:20 am

Cierre: 11:05am

La docente inicia sus actividades con el registro focalizado de sus alumnos, luego comienza a preguntar a cada uno lo que va hacer, que va hacer allí, con que lo va hacer, para luego registrar las fortalezas y debilidades de sus alumnos.

En las observaciones realizadas en esta sección, se denota que las docentes mantienen una actitud analítica; los alumnos y alumnas son participativos, observándose un ambiente de participación y análisis; en la medida que las docentes emiten preguntas para lograr que sus alumnos y alumnas participen; así mismo,

registran diariamente las debilidades y fortalezas presentadas en los alumnos y alumnas, es decir, utilizan instrumentos de evaluación diaria.

Análisis comparativo entre las respuestas dadas por las docentes en el cuestionario aplicado con lo observado en el aula.

En esta parte del análisis, se compararon los datos cuantitativos y cualitativos de esta investigación. Es evidente, que las docentes en cuanto a sus grados académicos poseen un nivel universitario, por lo que tres de las encuestadas poseen la licenciatura en la docencia y tres se encuentran actualmente en estudios universitarios en educación. Y en cuanto a los años de servicio en la modalidad que atienden, 3 de las docentes tienen de 1 a 3 años, y las otras 3 docentes tienen de 0 a 9 meses de experiencia.

De acuerdo al análisis anterior, se presume que las docentes favorecen la interculturalidad y la satisfacción de las necesidades del ambiente en el cual se desenvuelven, ya que al comienzo de sus prácticas educativas ya estaba aprobada la Ley de Pueblos y Comunidades Indígenas (2005), considerando ésta como una herramienta fundamental para la educación intercultural bilingüe. Ahora bien, en cuanto a las observaciones realizadas a las docentes existe incongruencia a lo que se presume, debido a que en las observaciones se evidencio lo contrario, a continuación se presenta un resumen de las observaciones realizadas:

La planificación de los proyectos de aprendizajes y las planificaciones de las unidades didácticas de los docentes en estudio, todos están estructurados con los propósitos o competencias básicas a alcanzar, las actividades a desarrollar y evaluar, los recursos y la correlación con otras áreas. Sin embargo, en su mayoría no aplican las estrategias, técnicas, instrumentos, actividades (técnica de grupo como: philli 66, dialogo, debate, exposiciones, entre otras) para garantizar el buen aprovechamiento

del tiempo, tomando como lo refiere por Anés (1997) y así lograr garantizar aprendizajes significativos. Las docentes no utilizan ejemplos de la vida diaria del acontecer local, regional y nacional, la mayoría de éstas no presentaron ninguna actividad que atendiera a las particularidades tanto socioculturales, valores, tradiciones y necesidades de la comunidad.

Es perentorio señalar, que la mayoría de las docentes no registran diariamente las debilidades y fortalezas presentadas en los alumnos y alumnas, es decir, no utilizan los instrumentos de evaluación diaria como la planifican en la unidad didáctica. Aunado a esto, se hace notorio la poca praxis en cuanto al proceso de enseñanza del idioma indígena, el cual debe darse paulatinamente considerando criterios pedagógicos adecuados; debido al poco conocimiento que poseen las mismas en cuanto al idioma, modos de vida, costumbres, creencias y tradiciones de la cultura Warao, señalado por las docentes en los cuestionario aplicados. Incumpliendo así lo señalado por la LOPCI (2008), en cuanto a la enseñanza del idioma indígena, el cual hace hincapié de que los idiomas indígenas se enseñan y emplean a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En este capítulo se explicaran las conclusiones y recomendaciones evidenciadas a través del análisis de los resultados obtenidos en este trabajo de investigación.

Conclusiones

La investigación presenta en el planteamiento del problema, un conjunto de estudios realizados en América Latina y en Venezuela, entre ellos, el de la UNESCO, (2005); referido a la formación de los docentes en Educación Intercultural Bilingüe, que permitieron precisar las características de la formación de profesionales de acuerdo a su contexto propio. En relación a esto, en el documento de Pérez (2006); “en la Educación superior indígena en Venezuela: una aproximación”; señala que el desempeño docente, desde una perspectiva intercultural bilingüe, se convierte en un aspecto fundamental a los cuales es necesario prestarle atención. Esto es aún más perentorio cuando en la aplicación se ha aprendido que los frutos de la formación resultan limitados y limitantes para un mayor avance de la innovación. Además, agregó que la Educación Intercultural Bilingüe necesita profesionales que contribuyan a hacer de ella una herramienta pedagógica más potente y válida para resolver problemas que atañen a la educación en general.

Así mismo, se concibe la Educación Intercultural Bilingüe como una forma de aprender y enseñar en igualdad de oportunidades y garantizar lo señalado el artículo 81 de la Ley de Pueblos y Comunidades Indígenas. Sin embargo, en la Escuela Intercultural Bilingüe “Zaruma” se evidenció a través de un diagnóstico la existencia de algunas debilidades que de no ser superadas pueden convertirse en serios obstáculos para esta modalidad educativa, por lo tanto, se establecieron recomendaciones y se estructuró un forer, sobre las competencias interculturales,

para así lograr optimizar el desempeño de las docentes en la E.I.B “Zaruma” ubicada en San Félix- Edo. Bolívar.

Luego del diseño y la aplicación de las técnicas e instrumentos a la población representativa, se logró dar respuestas a los objetivos señalados en esta investigación, lográndose concluir:

Nivel académico y formación en Educación Intercultural Bilingüe:

Las docentes en cuanto a sus grados académicos poseen un nivel universitario, tres de las encuestadas poseen la licenciatura en la docencia y tres se encuentran actualmente en estudios universitarios en educación. Y en relación a los años de servicio en la modalidad que atienden, 3 de las docentes tienen de 1 a 3 años, y las otras 3 docentes tienen de 0 a 9 meses de experiencia. Se presume que las docentes favorecen la interculturalidad y la satisfacción de las necesidades del ambiente en el cual se desenvuelven, ya que al comienzo de sus prácticas educativas ya estaba aprobada la Ley de Pueblos y Comunidades Indígenas (2005), considerando ésta como una herramienta fundamental para la educación intercultural bilingüe. Ahora bien, en cuanto a las observaciones realizadas a las docentes existe incongruencia a lo que se presume, debido a que en las observaciones se evidencio lo contrario. Se demuestra que las docentes que actualmente ejercen la educación inicial y primaria de la E.I.B Zaruma tienen poco tiempo en la labor docente; y además no se han actualizado para laboral en esta modalidad de educación intercultural bilingüe que atienden. Por lo que conduce a pensar que las debilidades que estas presentan, se deben a la falta de conocimientos sobre los criterios interculturales que refieren este tipo de modalidad.

Estrategias pedagógicas utilizadas, conocimiento del idioma y la cultura Warao; y atención de las necesidades de la comunidad de los niños y niñas a través de la práctica que realizan las docentes:

A fin de lograr este objetivo, se puede identificar que las docentes en su mayoría no aplican las estrategias, técnicas, instrumentos, actividades (técnica de grupo como: philli 66, dialogo, debate, exposiciones, entre otras) para garantizar el buen aprovechamiento del tiempo tomando como lo refiere por Anés (1997) y así lograr garantizar aprendizajes significativos. Las docentes no utilizan ejemplos de la vida diaria del acontecer local, regional y nacional, la mayoría de éstas no presentaron actividades que atendieran a las particularidades tanto socioculturales, valores, tradiciones y necesidades de la comunidad.

Es perentorio señalar, que la mayoría de las docentes no registran diariamente las debilidades y fortalezas presentadas en los alumnos y alumnas, es decir, no utilizan los instrumentos de evaluación diaria como la planifican en la unidad didáctica. Aunado a esto, se hace notorio la poca praxis en cuanto al proceso de enseñanza del idioma indígena, el cual debe darse paulatinamente considerando criterios pedagógicos adecuados; debido al poco conocimiento que poseen las mismas en cuanto al idioma, modos de vida, costumbres, creencias y tradiciones de la cultura Warao, señalado por las docentes en los cuestionario aplicados. Incumpliendo así lo señalado por la LOPCI (2008), en cuanto a la enseñanza del idioma indígena, el cual hace hincapié de que los idiomas indígenas se enseñan y emplean a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por consiguiente, y dada a las evidencias mostradas a lo largo del estudio, se demuestra que las docentes deben tener conocimiento tanto de su cultura como de la hegemónica así como competencia en las dos lenguas, por lo menos, en sus formas oral y escrita, y capacidad para orientar procesos de aprendizaje de y en las mismas lenguas a partir del análisis de situaciones sociolingüísticas y culturales relativamente complejas de los alumnos y de sus entornos sociales. Aunado a esto y considerando lo

señalado por; Serrano, J., (1998), sobre el papel del maestro en la Educación Intercultural Bilingüe, el maestro no sólo debe hacer referencia a la actividad pedagógica como tal en la escuela. Significa también ser promotor y participante de la reflexión sobre la vida de la etnia y el grupo local, especialmente en los procesos pertenecientes a la relación con el resto de la sociedad. Debe ser, respectivamente, un ‘abridor de mundo’ o un elemento que advierta sobre los peligros de la falta de reflexión al asumir elementos y prácticas culturales de otros grupos, según que en su medio sean hegemónicas las concepciones etno o heterocentristas. Concepciones etnocentristas el maestro debe ser la manifestación de una conciencia posible de su pueblo, que se orienta de manera equilibrada al logro de sus intereses más profundos, de ordinario ligados a la conservación y desarrollo de mejores condiciones de vida en todos los campos. En síntesis, el maestro debe ser un ‘abridor de mundo’, desde sus propias raíces y para la comprensión de la situación de sus alumnos; debe ser capaz de dialogar con los padres de familia y con otros miembros de los grupos locales y convencerlos de las bondades de la modalidad educativa en la que trabaja. Para lograrlo requiere, además de actitud, conocimiento de los dos campos culturales y un saber pedagógico. En cuanto a la de su grupo étnico, conviene insistir en que no basta con vivir en la cultura y hablar la lengua, sino que hay que darse cuenta de ello. De lo contrario, no se podrá ser agente crítico. En este sentido, la formación que recibe afronta el reto de convertirlo en un observador permanente y atento de su propia cotidianidad y la de los suyos.

Recomendaciones

1. Que la directiva de la E.I.B “Zaruma”, solicite apoyo a la coordinación de educación intercultural bilingüe del distrito escolar n°01 para la formación sobre estrategias y medios intruccionales de las docentes en estudio partiendo de su entorno inmediato.

2. Que la dirección de educación de la gobernación del Estado Bolívar, la dirección de Educación del Municipio Caroní, y la Casa de la Cultura- Ateneo de Ciudad Guayana, en concordancia con el centro de formación permanente “Luis Beltrán Prieto Figueroa”, Puerto Ordaz- Edo. Bolívar, la Escuela de Educación de la UCV específicamente al Centro Regional Bolívar que imparte la carrera de educación en el Estado Bolívar, planifiquen y ejecuten programas académicos dirigidos a preparar recursos humanos para la educación intercultural bilingüe.

3. Que las docentes que aborda la educación intercultural en la E.I.B “Zaruma”:

a) Garanticen la real participación del pueblo indígena, a través de sus autoridades y organizaciones, con el fin de promover actividades integrales de desarrollo (educación, vivienda, salud, etc.), donde la educación dé respuestas adecuadas a las necesidades, intereses y aspiraciones de los pueblos en el marco de la interculturalidad y de la diversidad lingüística.

b) Potencien la participación activa, necesaria e indispensable de la comunidad indígena para la identificación, estructuración, desarrollo y evaluación de las políticas y programas educativos, donde igualmente participen instituciones gubernamentales y no gubernamentales, universidades e instituciones especializadas en educación intercultural bilingüe.

c) Indaguen participativamente los currículos a nivel nacional y en particular los elaborados para los pueblos indígenas, dado que en muchos casos no son pertinentes.

d) Seleccionen desde la perspectiva intercultural los contenidos y procesos metodológicos para el desarrollo de propuestas curriculares pertinentes.

e) Busquen mecanismos propios o externos que garanticen que los medios de comunicación promuevan y desarrollen ambientes propicios a la interculturalidad.

f) Indaguen sobre los materiales y recursos didácticos necesarios para fortalecer sus jornadas diarias basadas en la Educación Intercultural Bilingüe.

4. Se propone un taller teórico- práctico sobre las competencias interculturales, en pro de disminuir las debilidades encontradas, y así lograr optimizar el desempeño de las docentes de la Escuela Intercultural Bilingüe “Zaruma” - Parroquia Pozo Verde, San Félix-Edo. Bolívar.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

En este capítulo se presenta, la exposición de motivos, el objetivo, la fundamentación y los componentes estructurales de la propuesta; como un planteamiento y alternativa de solución a la problemática detectada en el diagnóstico.

Exposición de motivos

A través del diagnóstico realizado en la E.I.B Zaruma, se pudo evidenciar debilidades en los aspectos pedagógicos interculturales de las docentes, debido a que existe poco dominio y conocimiento sobre el idioma, modos de vida, costumbres, creencias y tradiciones de la cultura Warao, teniendo como resultado que las estrategias utilizadas por las docentes no son coherentes a su contexto y realidad, debido a la falta de formación de las mismas en el área intercultural en que se desenvuelven.

Por lo cual, se propone un taller teórico- práctico sobre las competencias interculturales, para lograr optimizar el desempeño de las docentes de la Escuela Intercultural Bilingüe “Zaruma” - Parroquia Pozo Verde, San Félix-Edo. Bolívar.

Objetivo de la Propuesta

Proponer un Foro- Taller sobre las competencias interculturales, dirigido a las docentes de la Escuela Intercultural Bilingüe “Zaruma” - Parroquia Pozo Verde, San Félix-Edo. Bolívar.

Fundamentación de la propuesta

Con la finalidad de cumplir lineamientos exigidos por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la Ley de Pueblos y Comunidades Indígenas sobre la educación integral de ciudadanos y ciudadanas de este país, es necesario maximizar la formación de las docentes, visto como el propósito de la educación intercultural bilingüe en función de apoyar el cambio social según principios de justicia social.

Componentes estructurales de la propuesta

Los componentes estructurales de la propuesta constan de cuatro (4) fases;

Diseño:

Éste se dividirá en tres fases; la primera fase es el inicio donde, se entonaran las gloriosas notas del Himno Nacional en idioma Warao y Castellano, luego se dará la bienvenida y gracias por la asistencia, para esto se tendrá quince minutos de duración, posteriormente se iniciara la presentación del tema del Foro Taller. La segunda fase será el desarrollo, aperturandose con la reseña histórica de la Educación Intercultural Bilingüe en el Municipio Caroní, seguidamente presentación sobre las competencias interculturales. El cual, estará argumentado por las lecturas acerca de los lineamientos sobre las Educación Intercultural Bilingüe que establece la Ley de Pueblos y Comunidades indígenas, ésta tendrá una duración de sesenta minutos aproximadamente.

Luego tendrá la palabra la Coordinador (a) de Educación Intercultural Bilingüe del Distrito Escolar del Municipio Caroní; se proseguirá con la realización de las discusiones en las mesas de trabajos, para esto se tendrá tiempo de una hora y quince minutos aproximadamente, donde se orientará al inicio sobre el contenido de las carpetas de cada mesa: deberán escoger un responsable que dirigirá la discusión y reflexión, cada carpeta posee un test que deberán responder, para así redactar sus conclusiones, reflexiones y opiniones.

Por último, se tiene la fase del cierre, que será con la exposición de cada representante de las mesas, para sacar una conclusión y realizar un análisis general; luego se terminará el evento con la presentación de una II Exposición de artesanía Warao.

Organización:

➤ Actividades antes del Foro – Taller.

Estará compuesta por tres fases: la primera son las actividades antes del foro taller, que serán: realizar la actividad anticipando la participación de los docentes de la E.I.B Zaruma, para ello se solicitará primeramente ante la Coordinación de Educación Intercultural del Municipio Caroní para que dicte el taller diseñado, y se solicitará para la realización del mismo, el retroproyector o VDV y para la ocupación del patio central de la institución, ya que es el lugar más adecuado que se encuentra en el establecimiento para realizarlo.

Segundo, se acudirá ante el consejo comunal para solicitar de forma escrita, a través de un oficio, los siguientes materiales que son necesarios para realizar el foro – taller: 100 sillas, 10 mesas con sus respectivos manteles y 3 termos.

Tercero, se le solicitará a través de cartas a la Alcaldía del Municipio Caroní dos paquetes de vasos para la bebida, servilletas, palillos para pásapalos, y reproducción de material bibliográfico.

Cuarto, a las librerías existentes en el sector se les solicitará apoyo en relación a facilitar: carpetas tamaño carta, papel para la realización del test, lápices de grafito, y cartulina para las identificaciones de las mesas y las invitaciones.

Quinto, se tiene pronosticado, dependiendo el aporte de las instituciones como: SINTRAELECTRI, llevar el siguiente refrigerio: refrescos, tequeños.

Para así pasar las invitaciones de manera personal y general con 20 días de anticipación, las cuales se elaboraran en la sala de informática de los Infocentros del sector, donde se gestionará las cartulinas opalinas para imprimirlas en alguna institución que puedan prestar el apoyo como: la C.V.G. El listado de invitados que se desea que asistan es:

Invitaciones personales:

- Coordinador (a) del Distrito Escolar del Municipio Caroní.
- Coordinador (a) de Educación Intercultural Bilingüe del Distrito Escolar del Municipio Caroní.
- Director (a) del Núcleo Escolar 211.
- Docentes de la E.I.B “Zaruma”.

Sexto, se publicará en la escuela, y en el Distrito Escolar del Municipio Caroní a través de un papel boom, fecha y hora del foro taller, para invitar a todos los interesados.

Séptimo, se solicitará el apoyo a los medios de comunicación del municipio para que transmita la información en relación a la ejecución del mismo y su impacto.

Octavo, se pedirá el apoyo a coordinador (a) de Educación Intercultural Bilingüe del Distrito Escolar del Municipio Caroní para la preparación de una II exposición de artesanía Warao para el cierre del foro.

Noveno, se diseñaran los trípticos y programas, la cual se reproducirán en la C.V.G

➤ ***Actividades durante el foro – taller.***

Durante la actividad (Foro Taller), en el patio central de la institución se organizará las sillas en filas para la exposición y la introducción; se colocará una

mesa con el retro proyector o VDV para la proyección del trabajo a presentar, con sus respectivas sillas y carpetas, a un lado estará una mesa con el refrigerio y bebidas, de igual forma mesones de exhibición de la Expo-venta de artesanía Warao.

Al finalizar la organización se iniciara el programa:

9:00am Entonación del Himno Nacional de la República Bolivariana de Venezuela en idioma Warao y Castellano.

9:10am Bienvenida, presentación del tema del Foro Taller y lectura de la reseña histórica de la Educación Intercultural Bilingüe en el Municipio Caroní.

9:15am Exposición sobre: Las competencias interculturales; concepto, efectos e implicaciones.

10:25am Discusiones de las mesas de trabajo.

11:40am Palabras a cargo de Coordinador (a) de Educación Intercultural Bilingüe del Distrito Escolar del Municipio Caroní.

11:50 am Presentación de la Expo-venta de artesanía.

12:15 pm Cierre.

➤ ***Actividades después del foro – taller.***

Se tendrá previsto realizar un análisis del impacto del foro – taller en las docentes, cuyas conclusiones del mismo se sugieren publicar a través de los medios de comunicación existentes en el municipio.

Ejecución:

Se tendrá previsto organizar las mesas y realizar los arreglos a las 7:00am e iniciar a las 9:00am, donde se distribuirá las mesas de trabajo en forma de semicírculo con sus respectivos manteles, carpetas y lápices, en las esquinas estarán distribuidos los

termos con agua y refresco, en el centro la mesa de los exponentes y el retroproyector o VDV, a la izquierda la merienda y a la derecha las mesas para la expo venta de artesanías Warao. Estas carpetas tendrán: un test para cada equipo, 10 hojas blancas para que los miembros hagan sus anotaciones y acotaciones, estará su sacapuntas y lápices de grafito.

Las mesas quedaran organizadas de la siguiente manera:

- Una para la merienda.
- Una para la expo venta de artesanías Warao
- Una para el retroproyector o VDV.
- Sillas para invitados, docentes.

Se apertura el evento con la entonación del Himno Nacional en idioma Warao y Castellano, luego con la bienvenida, para iniciar con la introducción y una presentación del tema, en la cual se creará un ambiente de reflexión, análisis y opinión, seguidamente se dará lectura a la reseña histórica de la Educación Intercultural Bilingüe en el Municipio, y se expondrá las competencias interculturales. Esto se realizara en una hora aproximadamente.

Luego se dará instrucciones sobre cómo iniciar las discusiones en las mesas de trabajo las cuales estarán previamente identificadas, donde se les explicara el contenido de las carpetas: las carpetas contiene un test de preguntas las cuales deberán responder en una hora aproximadamente, primeramente deberán elegir un representante que llevara las anotaciones y al finalizar expondrá las conclusiones se culminara el evento con la expo venta de la artesanía Warao.

Evaluación:

Esta se realizara a través de los test que se encuentran en cada carpeta. Si las conclusiones en cuanto al test permiten demostrar que los participantes tomaran en consideración las competencias interculturales, se podrá deducir que a través del foro-taller se alcanzó el objetivo previsto en esta propuesta, logrando así optimizar el desempeño de las docentes de la Escuela Intercultural Bilingüe “Zaruma” - Parroquia Pozo Verde, San Félix-Edo. Bolívar.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguado, T. (1991, 1996): “*La Educación Intercultural*”. [En línea]. Consultado Enero 21, 2010. http://www.psicopedagogia.com/educacion_intercultural/
- Amadio, Massimo y López, L. E. (1993): *Educación Bilingüe Intercultural en América Latina: guía bibliográfica*, La Paz, CIPCA/UNICEF.
- Anés, M. (1997.): “*Estrategias sobre Aprovechamiento del Tiempo*”. Material Mimeografiado. Cátedra de análisis de sistemas educativos. Publicaciones EUS. U.C.V. Cd. Bolívar-Venezuela.
- Balestrini, M., (1997): “*Como se Elabora un Proyecto de Investigación*”. Editorial: Venezuela. Año 1997.
- Banks, J., Galino Á. y Otros (1989, 1997); “*La Educación Intercultural*”. [En línea]. Consultado Mayo 20, 2010. <http://www.wuctnews.files.wordpress.com/2010/04/espanol-educacion-intercultural.doc/>
- Barral, B. M., (1979): *Diccionario Warao-Castellano, Castellano-Warao*. Universidad Católica Andrés Bello.
- Bennett, C., (2001): “*La Equidad en Educación*”. [En línea]. Consultado Abril 13, 2010. [http://www.vooxi.com/.../5330-Cine-Jeepers-Creepers-\(Bennett-Salvay\)-\(2001\)/](http://www.vooxi.com/.../5330-Cine-Jeepers-Creepers-(Bennett-Salvay)-(2001)/)
- Byram, Nichols y Stevens, (2001): “*La Comunicación y Competencia Interculturales*”. [En línea]. Consultado Abril 7, 2010. <http://linguistlist.org/issues/12/12-3004.html/>
- CEPAL, (2002): “*Panorama Social de América Latina*”, Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas.

- Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo de la UNESCO (2001): *“Nuestra diversidad creativa”*, Madrid, Fundación Santa María–UNESCO.
- Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo de la UNESCO, (1986): *“Taller Regional sobre Elaboración del Currículo Intercultural y Preparación del Material Didáctico para la Enseñanza De y la Lengua Materna”*, Buenos Aires-Argentina.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, (1999): *“Publicaciones del Ministerio de Educación”*. Imprenta Nacional. Caracas-Venezuela.
- Chiavenato, A., (2002): *“Estrategias de Aprendizaje”*. [En línea]. Consultado Abril 9, 2010. <http://www.pdfpedia.org/search/Adalberto+Chiavenato/>
- CSUTCB (1991):” *Hacia una educación intercultural bilingüe*”. Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas.
- Dirección General de Asuntos Indígenas. (2007):” *Guía Pedagógica Warao para la Educación Intercultural Bilingüe*”, Zona Educativa del Estado Monagas y Estado Delta Amacuro-Venezuela.
- Fundación Kachire Grupo Experimental, (2006): *“Pemón, Mitos, Leyendas, Danzas, Cantos, Juegos y Baile”*. Estado Bolívar-Venezuela.
- García. J. D., (1997): *“Humanista a la Altura del Siglo XXI”*....Alpurto 1997.
- Gil, J. (2002): *“Educación Intercultural”*. [En línea]. Consultado Febrero 19, 2010. <http://www.webmii.es/Result.aspx/Gil/Jaurena/>
- Góngora, González, y Montilla R. (2009), *“Fortalecimiento de la acción Educativa-Cultural en la E.I.B “Zaruma”, ubicada en la Vía el Pao, San Félix-Edo. Bolívar”*. [Resumen]. Proyecto de Servicio Comunitario. UCV-EUS Ciudad Bolívar, Bolívar- Venezuela.

- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2003): Metodología de la Tamayo, J. (2001): *“Estrategias para diseñar y desarrollar Proyectos de Investigación en Salud”*. Lima – Perú: Contempo Impresores E.I.R.L.
- Hernández, Vera y Quiroa J. A. (1992): *“Migración, Formación Docente y Diversidad Cultural”*. Chiapas, México.
- Hidalgo, L. (2006): *“Docencia y Contextos Multiculturales; Reflexiones y aportes para la formación de docentes desde un enfoque intercultural”*. Cusco PUBLICACION: Lima: Tarea; Instituto Superior Pedagógico Público Túpac Amaru de Tinta, 2008.
- Hurtado Barrera, J. (2000): *“Metodología de la Investigación Holística”*, Venezuela: sypal=iutc, 2000,656 p.
- Instituto Nacional de Estadística, (2001): *“Censo General de Población y Viviendas Indígenas”*. Imprenta Nacional. Caracas-Venezuela.
- Leurin (1987): *“La Multiculturalidad”*. [En línea]. Consultado Enero 21, 2010. http://www.psicopedagogia.com/educacion_intercultural/
- Ley de Idiomas Indígenas, (2008): *“Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela”* 38.981 (extraordinaria), Julio 28, 2008.
- Ley Orgánica Pueblos y Comunidades Indígenas, (2008): *“Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela”* 38.344 (extraordinaria), Diciembre 27, 2005.
- López y Küper. W. (1999): *“La Educación Intercultural Bilingüe en América Latina: Balance y Perspectivas”*. Revista iberoamericana de educación, N. 20, 17-86. Madrid: OEI.
- Marchesi y Martín, E. (1998): *“La Educación en el Cambio de Siglo”* [En línea]. Consultado Abril 15, 2010. <http://www.lecturalia.com/.../calidad-de-la-enseñanza-en-tiempos-de-cambio/>

- McLeod y Krugly S. (1997): "*La Educación Intercultural; promoción de la Transformación Social*". [En línea]. Consultado Abril 7, 2010. <http://www.definicionde.com/educacion-segun-jhon-Dewey/2/>
- Oficina Regional de la UNESCO (2005): "*La Diversidad Cultural: Materiales para la Formación Docente y el Trabajo de Aula*". Volumen III. Santiago, Chile.
- Pérez, G. (2000); "*La Teoría del Aprendizaje*". [En línea]. Consultado Abril 7, 2010. <http://www.jlgcue.es/aprendizaje.htm/>
- Pérez, L. (2006); "*la Educación superior indígena en Venezuela, Una Aproximación*". Caracas-Venezuela: texto.
- PRELAC, (2002): "*El Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe*". La Habana-Cuba.
- Ramírez, T. (2004): "*Cómo hacer un proyecto de investigación*", Segunda Edición, Caracas-Venezuela: texto.
- Real Academia Española. (Ed.). (2005). *Diccionario del estudiante*. (6ta. Ed.). Londres: Autor.
- Robinson (1998): "*La Diferencia y La Comunicación*". [En línea]. Consultado Abril 9, 2010. <http://www.encuentrojournal.org/textos/12.6.pdf/>
- Serrano, J., (1998): " El papel del maestro en la Educación Intercultural Bilingüe". *Revista Iberoamericana de Educación*. Número 17. Educación, Lenguas, Culturas.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador U.P.E.L. (2006). *Manual de Trabajo de Grado de Especialización y Maestría de Tesis Doctorales*.
- Valdeavellano, R., (2008): "*Docencia y contextos multiculturales*" Edición Tarea Asociación, S.A., Lima-Perú.

Villapando (1992): Tesis Doctoral Valencia, Ediciones París= Valencia, 1992,pp.1=2.

Vygotsky, L. (1997); *“Problemas Teóricos y Metodológicos de la Psicología”*,
Edición Visov Dis, S.A., Moscú-Rusia.

Zaera, f. (1985): *“Estadística Deductiva”*, 1ra edición. Ediciones Vega.srl. Caracas-
Venezuela.

ANEXOS

DIAGNOSTICO DEL DESEMPEÑO DOCENTE EN EDUCACION INTERCULTURAL
BILINGÜE, CASO E.I.B “ZARUMA” SAN FELIX-EDO. BOLIVAR

ANEXOS /A/

(CUESTIONARIO APLICADO A LOS DOCENTES DE LA EIB “ZARUMA”).



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Educación
Centro Regional E.U.S. Bolívar

CUESTIONARIO PARA DOCENTES

Estimado (a) docente:

El cuestionario que se le presenta a continuación tiene como propósito recabar información relacionada con su desempeño en Educación Intercultural Bilingüe, en la E.I.B “Zaruma” San Félix-Edo. Bolívar

Los resultados se utilizarán para un estudio dirigido a determinar las debilidades que puedan convertirse en serios obstáculos para esta modalidad educativa, y así establecer recomendaciones y estructurar una propuesta como alternativa de solución para optimizar el desempeño del docente en Educación Intercultural Bilingüe de dicha institución.

Sin otro particular,

Atentamente

Rosa Montilla

INSTRUCCIONES

1. Antes de emitir cualquier respuesta, lea cuidadosamente el cuestionario.
2. En cada ítem seleccione la alternativa que considere pertinente, marcando con una equis (X) en el espacio en blanco.
3. No deje ningún ítem sin respuesta.
4. El instrumento tiene carácter confidencial, por lo que es necesario proceder a su identificación.
5. Se le agradece responder con objetividad los ítems formulados en este instrumento.
6. Si tiene alguna duda, consulte a la persona que le suministró este cuestionario.

***Cuestionario para determinar las características profesionales
de las docentes de la E.I.B “Zaruma”.***

1. Cuál es su grado de instrucción?

_____ Lcdo. En educación o profesor (a)

_____ Técnico superior universitario

_____ Actualmente en estudio

_____ Bachiller

2. Tiempo de servicio como docente.

_____ De 0 a 5 meses

_____ De 6 a 9 meses

_____ De 1 a 3 años

_____ Más de 4 años

3. Área de formación como docente.

_____ Ciencias naturales y educación ambiental.

_____ Educación artística.

_____ Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia.

_____ Educación ética y en valores humanos.

_____ Educación física, recreación y deportes.

_____ Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros.

_____ Educación religiosa.

_____ Matemáticas.

_____ Tecnología e informática.

_____ Educación Preescolar.

_____ Educ. Básica Primaria.

_____ Educación especial.

_____ Educación intercultural Bilingüe.

_____ Ciencias económicas, políticas, filosofía.

_____ Técnicas.

_____ Otra. Especifique:

4. Eventos donde ha participado como docente.

_____ Congresos

_____ Encuentros

_____ Conferencias

_____ Seminarios

_____ Talleres

_____ Otra. Especifique:

*Cuestionario para determinar la gestión comunitaria
de las docentes de la E.I.B “Zaruma”.*

1. En cuanto a la Comunicación Institucional.

- Custodia la aplicación y el cumplimiento del manual de convivencia en los diferentes espacios de la institución.

_____ Siempre

_____ A veces

_____ Nunca

- Se compromete con acciones dirigidas a la prevención de diferentes tipos de riesgos.

_____ Siempre

_____ A veces

_____ Nunca

- Promueve actividades con diferentes miembros de la comunidad educativa para fortalecer la identidad institucional.

_____ Siempre

_____ A veces

_____ Nunca

- Participa en los escenarios definidos por las directivas para apoyar la toma de decisiones.

_____ Siempre

_____ A veces

_____ Nunca

- Fomenta el respeto por los valores entre sus superiores, colegas y estudiantes.

_____ Siempre

_____ A veces

_____ Nunca

2. En cuanto a la Interacción con la Comunidad y el entorno.

- Conoce las características socio – culturales de sus estudiantes y organiza su práctica pedagógica en articulación con el contexto.

_____ Siempre

_____ A veces

_____ Nunca

- Identifica problemas psicosociales de los estudiantes y apoya la resolución de los mismos.

_____ Siempre

_____ A veces

_____ Nunca

- Informa a padres de familia y representantes sobre procesos educativos y avances en el aprendizaje de los estudiantes y establece relaciones de colaboración con ellos.

_____ Siempre

_____ A veces

_____ Nunca

- Promueve actividades que involucren a las familias en la formación integral de los estudiantes.

_____ Siempre

_____ A veces

_____ Nunca

- Realiza acciones pedagógicas que incorporan las características del entorno en que se encuentra la institución, generando alternativas de intervención sobre problemáticas de la comunidad. Justifique. Marca con una (x).

_____ Siempre

_____ A veces

_____ Nunca

- Utiliza diferentes escenarios comunitarios para enriquecer sus prácticas pedagógicas.

_____ Siempre

_____ A veces

_____ Nunca

Cuestionario aplicado de las docentes de la E.I.B “Zaruma”.

En cuanto a la Competencia Lingüística;

1. Habla la lengua de la comunidad y de sus alumnos o se interesa por aprenderla? Justifique
2. Utiliza su lengua Warao en contextos formales u oficiales, escolares y extraescolares, y no tiene vergüenza de su forma de hablar? Justifique
3. Promueve la investigación sobre palabras importantes o significados propios o complejos en la lengua Warao? Justifique
4. Presenta el castellano como una lengua rica sin desmerecer el valor de la lengua Warao? Justifique
5. Promueve el desarrollo de la oralidad y la literacidad en lengua Warao y segunda lengua? Justifique
6. Entiende que cada lengua es expresión de una cultura que puede tener muchas diferencias y particularidades, y que se puede desarrollar o transformar? Justifique

En cuanto a la afirmación de la identidad;

- Asume y se reconoce como parte de una cultura y de una manera de concebir el mundo? Justifique
- Es capaz de diferenciar las características culturales personales de las locales? Justifique

- Entiende y difunde su cultura como una entre otras y no como la única?
Justifique
- Reconoce y promueve las características de las culturas con las que convive?
Justifique

- Aprecia las expresiones de la identidad local, las promueve y las difunde en el entorno educativo y social? Justifique

En cuanto a la comprensión de la diversidad;

1. Identifica los principales grupos culturales y sus respectivas características?
Justifique

2. Se preocupa por conocer otras culturas, sus formas de entender y organizar la vida. Se capacita en otras formas de estructurar el conocimiento? Justifique

3. Desarrolla e incorpora contenidos de la cultura Warao y de otras culturas en sus programaciones y los presenta como aportes a la cultura local? Justifique

4. Reconoce su horizonte cultural como uno entre muchos y aprecia las diferentes formas de representar la realidad? Justifique

5. Conoce las principales manifestaciones culturales del país y de su entorno inmediato? Justifique

6. Menciona las principales lenguas indígenas del país en su contexto laboral?
Justifique

En cuanto a la ejercicio del poder de decisión;

1. Propone acciones que promueven la participación equitativa sin discriminación por género, cultura o manejo lingüístico? Justifique
2. Toma decisiones evaluando los posibles prejuicios culturales que pueden estar detrás? Justifique
3. Acepta y está abierto a las críticas para mejorar su desempeño? Justifique
4. Elabora propuestas que recogen opiniones de varios sectores? Justifique
5. Consulta sus decisiones con diferentes personas? Justifique
6. Promueve equipos con participación de diferentes culturas o formas de pensar para generar habilidades sociales interculturales? Justifique
7. Integra en su equipo de trabajo a personas de diferente opinión o criterio? Justifique

ANEXOS /B/

(GUIA DE OBSERVACION DIRIGIDA A LOS DOCENTES DE LA EIB "ZARUMA").

Guía de observación aplicada en el aula de clases de la E.I.B “Zaruma”.

1. Datos de identificación de la institución visitada.

Plantel: _____ Dirección: _____ Hora: _____

Nombre del observador _____ Fecha de la visita: _____

Nombre de la docente: _____ Niveles de enseñanza que atiende: _____

2. Gestión académica de las docentes.

Comprende el dominio de contenidos de las áreas a cargo y las competencias para el desarrollo de actividades de planeación y organización académica, acordes con el proyecto educativo institucional.

A. Dominio de Contenidos

- Demuestra conocimientos actualizados y dominio de su disciplina y de las áreas a cargo;
- Aplica conocimientos, métodos y herramientas propios de su disciplina en los procesos académicos que dirige;
- Conoce e implementa los estándares básicos de competencia, los lineamientos y las orientaciones curriculares, para las áreas y grados asignados;
- Conoce el currículo y establece conexiones que articulan su área y grado con otras áreas y grados;

B. Planeación y organización académica

- Presenta un plan organizado con estrategias, acciones y recursos para el año académico;
- Lleva una programación sistemática y optimiza el tiempo diario de sus clases;
- Establece y socializa en clase reglas, normas y rutinas consistentes de convivencia en el aula, y consecuencias del comportamiento de los estudiantes;
- Tiene dominio de grupo y mantiene la disciplina en el aula sin acudir al maltrato físico o psicológico;
- Mantiene un ambiente organizado de trabajo.

C. Pedagogía y didáctica

- Utiliza variadas estrategias de enseñanza y las ajusta según las características, las necesidades y los ritmos de aprendizaje de los estudiantes;
- Usa diferentes escenarios y ambientes para potenciar los procesos de enseñanza – aprendizaje y para motivar a los estudiantes;
- Fundamenta teóricamente sus prácticas pedagógicas, actúa basado en el conocimiento y relaciona la teoría con la vida cotidiana;
- Expresa expectativas positivas de sus estudiantes para fomentar la autoconfianza, la motivación para alcanzar logros elevados y la iniciativa para el desarrollo de proyectos;
- Aporta a la definición del currículo, intercambia sus experiencias pedagógicas con el grupo docente y produce nuevos materiales para la enseñanza;
- Reflexiona sistemáticamente sobre su práctica pedagógica y su impacto en el aprendizaje de los estudiantes.

D. Evaluación del aprendizaje

- Conoce y aplica diferentes métodos, técnicas e instrumentos de evaluación, coherentes con los objetivos de aprendizaje del currículo;
- Maneja una programación de evaluaciones y la da a conocer oportunamente a sus estudiantes;
- Diseña actividades pedagógicas, incluidas las de recuperación, con base en los resultados de la evaluación interna y externa;
- Identifica a los estudiantes que requieren ayuda adicional y aplica estrategias de apoyo para los mismos;
- Promueve la autoevaluación de los estudiantes e incentiva los desempeños sobresalientes y excelentes;
- Considera los estándares básicos de competencias para la evaluación interna;
- Retroalimenta sus propias prácticas pedagógicas de acuerdo con los resultados de los estudiantes.

ANEXOS /C/

(CERTIFICADO DE VALIDEZ DE LOS INSTRUMENTOS APLICADOS EN LA INVESTIGACION).

Certificado de Validez

Nosotros: Lcda. Eude Guallana, Lcdo. José Rondón y Lcda. Virginia López, en carácter de expertos de la Educación Intercultural Bilingüe, Cultura y metodología investigativa, certificamos que hemos leído y recibido los instrumentos que se aplicaron para la recolección de datos de la investigación que desarrolla la Br. Rosa Montilla, titulada: Diagnostico del Desempeño docente en Educación Intercultural Bilingüe, caso E.I.B "Zaruma" San Félix-Edo. Bolívar. Luego de realizada la observación, se verifico que dichos instrumentos cumplen con los requerimientos para los cuales han sido diseñados y por ello certificamos su validez.

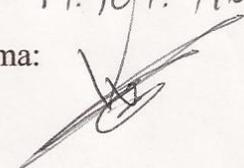
Nombre: Eude Guallana.

C.I.: 16.084.189.

Firma: E. Guallana.

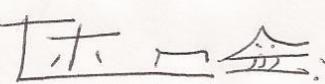
Nombre: Virginia Lopez

C.I.: 14.189.416

Firma: 

Nombre: José Rondón

C.I.: 6.521.926

Firma: 

ANEXOS /D/

(ANALISIS DE FIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS).

Análisis de fiabilidad de los instrumentos

PERSONAS

*****Method 1 (space saber) will be used for this analysis *****

RELIABILITY ANALYSIS-SCALE (ALPHA)

Reliability Coefficients

N of cases= 12,0

N of Items= 6

Alpha= , 8241

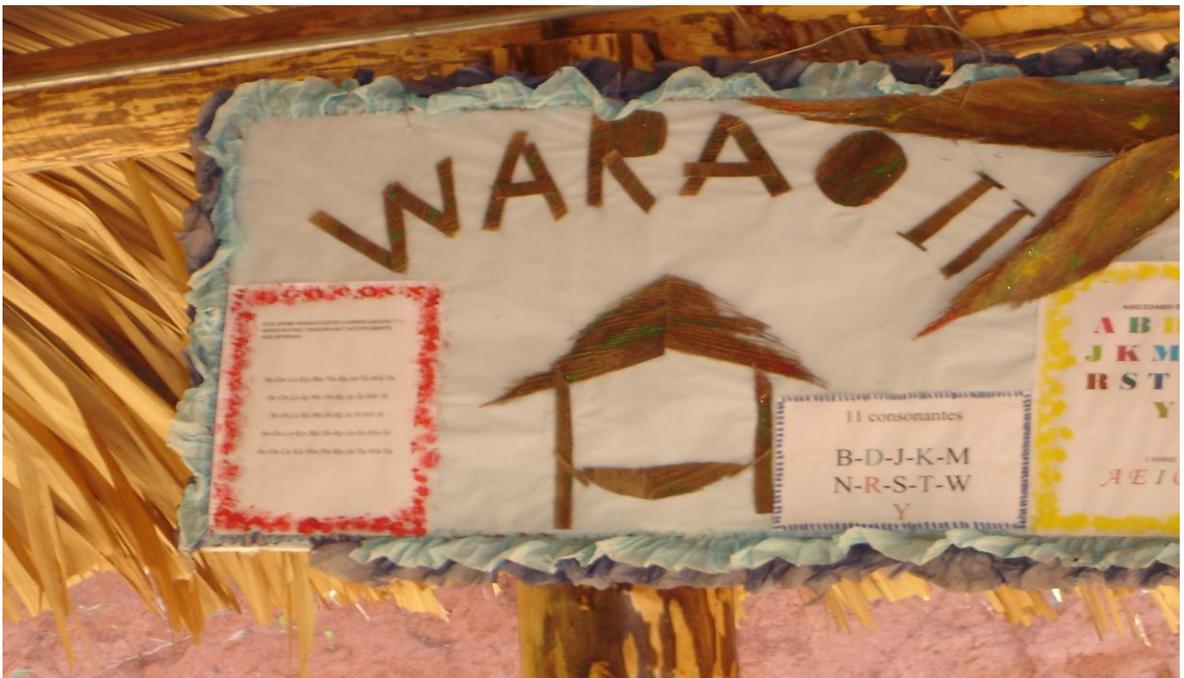
ANEXOS /E/

(FACHADA DE LA INSTITUCION DONDE SE REALIZO LA
INVESTIGACION).

E.I.B “Zaruma”



E.I.B “Zaruma”



E.I.B “Zaruma”



E.I.B “Zaruma”

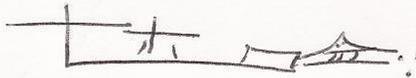


ANEXOS /F/

(CARTA DE ACEPTACION DE TUTORIA).

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo, Lcdo. José Leonardo Rondon La Rosa; titular de la cedula de identidad N° 6.521.926; por medio de la presente hago constar que acepto la tutoría del proyecto titulado: DIAGNOSTICO DEL DESEMPEÑO DOCENTE EN EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE, CASO E.I.B "ZARUMA" SAN FELIX-EDO. BOLIVAR, que será elaborado por la Bachiller Rosa M. Montilla C.; titular de la cedula de identidad N° 17432556.



Lcdo. José Leonardo Rondon La Rosa

C.I. 6.521.926